Eduardo Sevilla Guzmán*

El campesinado: Elementos para su reconstrucción teórica en el pensamiento social **

0. INTRODUCCION

A lo largo de la década de los años sesenta comienza a gestarse, dentro del pensamiento social, una corriente intelectual que, con carácter interdisciplinario, se ocupa del análisis sistemático del campesinado. Aun cuando la aportación inicial a esta nueva corriente proviniese de la antropología, sociólogos, historiadores, economistas y, en general, todo tipo de científicos sociales se incorporan a la misma produciendo un fenómeno intelectual peculiar y atípico en el panorama académico actual. Más adelante exploraremos las raíces económicas, políticas y sociales del extraordinario crecimiento que, a partir de los años setenta, se produce en este tipo de estudios sobre el campesinado. De momento, basta con decir que «esta copiosa literatura científica, proveniente de muy distintas disciplinas sociales, aborda el análisis del campesinado desde muy análogos postulados

^{*} Departamento de Economía y Sociología Agraria. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Córdoba.

^{**} Este ensayo fue escrito en 1981 para su publicación en la obra colectiva *Tratado de Sociologia* por la Editorial Latina de Madrid. Quiero expresar mi gratitud a Salvador Giner (Department of Sociology, Bruner University), Eduardo Moyano Estrada y Manuel Pérez Yruela (ambos del Instituto de Sociología y Estudios Campesinos de la Universidad de Córdoba) por sus comentarios y sugerencias.

teóricos. Estos parten de la asunción de que el campesinado, como sector social con una específica forma de vida vinculada a una propia concepción del mundo, no ha de desaparecer ineluctablemente en el camino del desarrollo económico» (1).

Pero, además, esta «nueva tradición de estudios campesinos» pretende, como otros de sus rasgos esenciales, recuperar el legado teórico de la rica tradición europea del siglo XIX y principios del XX sobre el campesinado. En cierto sentido puede considerarse como una continuación de aquella «antigua tradición que estaba involucrada en los problemas campesinos de su tiempo» (2), y de la que «son buenos ejemplos Haxthauser y Maurer en Alemania, Maine y Seebohm en Gran Bretaña, Kovaleski y Chayanov en Rusia y Costa en España. Sin sus contribuciones no es posible siquiera comenzar a pensar sobre la problemática del campesinado y su teoría» (3). El foco de mayor vigor intelectual de la antigua tradición europea de estudios campesinos se encontraba en Rusia. Y esto no es casual, ya que fue en este país donde arraigan con mayor fuerza las teorías de Marx, en las que juega un papel clave el enfoque conflictivista y la dimensión crítica de la realidad social; características ambas que, como veremos más adelante, son notas esenciales de la pesquisa teórica de los estudios campesinos. Aun cuando Marx no se ocupa especialmente del campesinado, su teoría de los modos de producción, por un lado, y su análisis específico sobre el capitalismo, por otro, dejarían una profunda huella en esta corriente intelectual. El, junto a Lenin y Kautsky (en su intento de llenar el vacío teórico de su pensamiento sobre el campesinado), han de insertarse igualmente como figuras relevantes dentro de la vieja tradición de los estudios campesinos, aun cuando su praxis social, dentro de la del interés marxista por la cuestión campesina, tomará una dinámica diferente de intereses.

⁽¹⁾ Eduardo Sevilla Guzmán: Prólogo a la edición castellana de la obra de Boguslaw Galeski Sociología del campesinado. Península, Barcelona, 1977, págs. 5-19, pág. 7.

⁽²⁾ Eduardo P. Archetti and Svein Aass: «Peasant Studies: an Overview», en Howard Nebwy (ed.): *International Perspectives in Rural Sociology*. John Wiley & Sons, Chichester, 1978, págs. 107-129; pág. 107.

⁽³⁾ Angel Palerm: Antropología y marxismo. Nueva Imagen, México, 1980, pág. 148.

Las páginas que siguen pretenden mostrar la situación actual de conocimientos sobre el campesinado en las ciencias sociales. Esto se hará, empero, tratando de insertar el marco teórico actual en el contexto intelectual en el que surge históricamente. Y ello, al menos, por dos motivos. Primero, porque de esta forma el lector podrá disponer de un marco histórico en el que situar el contenido teórico sobre el campesinado, obteniendo así unas coordenadas básicas con las que percibir críticamente las distintas aportaciones que conforman, en un proceso de acumulación teórica, el acervo conceptual hoy existente. Y segundo, porque la evolución de las construcciones teóricas en torno al campesinado en el pensamiento social es un ejemplo paradigmático de las interrelaciones que se producen entre la teoría social y el contexto sociopolítico en que ésta se desarrolla. Su exposición permitirá, a su vez, reflexionar sobre la naturaleza y validez del proceso de acumulación científico de la teoría social.

1. APROXIMACION AL CONCEPTO DE CAMPESINADO

Existe una general aceptación, dentro de la literatura sobre el campesinado, en situar en 1948 el punto de partida de la «nueva tradición de los estudios campesinos». Fue entonces cuando Kroeber caracterizó a la sociedad campesina en los siguientes términos: «Los campesinos son, definitivamente, rurales a pesar de vivir en relación con los mercados de las ciudades; forman un segmento de clase de una población mayor que abarca generalmente centros urbanos y, a veces, hasta capitales metropolitanas. Constituyen sociedades parciales con culturas parciales. Carecen del aislamiento, la autonomía política y la autarquía de los grupos tribales; pero sus unidades locales conservan su vieja identidad, integración y apego a la tierra y a los cultivos» (4). Aun cuando en esta definición se encuentren ya los elementos claves que serán posteriormente utilizados para definir al campesinado, de hecho fue Robert Redfield quien inicia

⁽⁴⁾ A. L. Kroeber: Antropology. Harcourt Braceco, New York, 1948, pág. 284.

realmente este nuevo proceso de acumulación teórica. Así, Redfield lleva a cabo un estudio de varias comunidades campesinas mexicanas, centrando su análisis en los cambios que en ellas tienen lugar como consecuencia de las interrelaciones existentes entre ellas y la sociedad urbanoindustrial (5).

Desde un punto de vista teórico, Redfield dedicó sus esfuerzos a la formulación de un tipo ideal de sociedad campesina que ha pasado al pensamiento social, como la Folksociety. Este tipo ideal es una sociedad que se caracteriza por ser «pequeña, aislada, sin educación formal, homogénea, y por tener un fuerte sentido de solidaridad de grupo. Las formas de vida han adoptado un carácter convencional dentro de ese sistema coherente que llamamos "una cultura". El comportamiento es tradicional, espontáneo, acrítico y personal; no existe legislación o hábito de experimentación y reflexión con miras intelectuales. La afinidad, y más concretamente sus relaciones e instituciones, son las categorías-tipo de la experiencia, y el grupo familiar es la unidad de acción. Lo sagrado prevalece sobre lo secular; la economía tiene más que ver con el status que con el mercado» (6). Sin embargo, los elementos claves, que serían posteriormente recogidos por la tradición teórica de los estudios campesinos para caracterizar el campesinado, son aquellos que señalara Kroeber y que Redfield, tomándolos de éste, formuló con mayor claridad. Estos son:

- a) Su carácter de segmentos de clase de una sociedad mayor («Part-society» con «Part-culture»).
- b) Su relación con los mercados de las aldeas y ciudades a pesar del autoconsumo de la unidad familiar.

⁽⁵⁾ Redfield estudia primero, en compañía de su mujer e hijos, una población azteca próxima a México (Teopozland, a Mexican Village: A Study of Folk Life, 1930), y después (ayudado por quien más tarde sería su discípulo y colega, Alfonso Villas Rojas, entonces maestro rural) cuatro comunidades yucatecas (Chan Kom: A maya Village, 1934, y The Folk Culture of Yucatan, 1941. Publicados todos ellos en The University of Chicago Press).

⁽⁶⁾ R. Redfield: «The folk Society», en *The American Journal of Sociology.* volumen LII, núm. 4, enero 1947, págs. 293-308. Sobre su carácter de modelo teórico, cf. «The Natural history of the Folk Society», *Social Forces*, vol. XXXI, núm. 3, marzo 1953, págs. 224-228:

c) Su interdependencia con la «otra sociedad y cultura», con la que mantiene «una relación de status» que toma distintas formas a lo largo de la historia y que se concreta en una forma de subordinación a la élite externa, con quien mantiene una relación de «gobernador y gobernado o explotador y explotado» (7).

Esta conceptualización abrió un largo debate, todavía inacabado, sobre la definición del campesinado. Dicho debate se inició a mediados de los años cincuenta en la comunidad antropológica (8), adquiriendo dos décadas más tarde el carácter interdisciplinario ya mencionado.

El pluralismo teórico de la antropología originó que la reacción que produjeron los trabajos de Redfield en los antropólogos, tanto en Latinoamérica como en otras regiones del mundo, presentara una gran variedad de enfoques con muy diversas perspectivas, que van desde las corrientes psicologistas de «cultura y personalidad» hasta el funcionalismo de la antropología social británica (9). No obstante, los estudios más relevantes a la hora de analizar la estructura social del campesino partieron del grupo vinculado a Julian A. Steward, cuya tradición teórica se conoce como evolucionismo multilineal o ecología cultural. Junto a Steward, cabe señalar como figuras más relevantes a Sidney Mintz, Eric Wolf, Karl A. Wittfogel, Robert Adams y Angel Palerm, entre otros muchos. La perspectiva de estos autores rompe, por un lado, con la limitada visión de analizar los aspectos dinámicos internos, tanto estructurales como funcionales, de la comunidad campesina como variables independientes y,

⁽⁷⁾ Robert Redfield: Peasant Society and Culture. The University of Chicago Press, 1956, págs. 29-30 y 64-68.

⁽⁸⁾ F. G. Friedman organizó en la Universidad de Arkansas (Philosphy Department) un seminario permanente sobre el campesinado, que desde 1954 hasta 1957 intercambió materiales entre un gran número de investigadores que confrontaban sus experiencias entre sí y con las de Redfield. Una síntesis de algunos de estos trabajos puede encontrarse en F. G. Friedmann (ed.): The Peasant: A Symposium Concerning the Peasant Way and View of Life. University of Arkansas: mineografiado y publicado, al menos, en ocho ediciones.

⁽⁹⁾ Un trabajo clave en este proceso de acumulación es el de George M. Foster «What is a Folk Culture»: American Anthopologest, vol. LV, núm. 2, 1953, páginas 159-173. A él se uniría un largo número de autores que desde distintos enfoques teóricos analizan diversas comunidades campesinas. Lopreato, Banfield, Bailey, Kaplan, Bennett, Kennedy y Leslie, entre otros muchos, son autores involucrados en esta tarea.

por otro, con la mera descripción de los elementos de la sociedad mayor, como factores condicionantes de aquélla. Por el contrario, se reconoce la comunidad campesina como parte de un todo interconectado en el que el cambio se determina por factores económicos y tecnológicos de la estructura social global (10). Para este enfoque materialista cultural lo relevante ya no es la caracterización de la sociedad campesina a través de su cultura, sino la consideración de su economía como determinante de aquélla. Así, esta corriente teórica no ve el problema de la diferenciación campesino-no campesino en términos de una comparación entre «lo folk» y lo urbano, sino entre el pequeño productor agrícola y el terrateniente, el funcionario gubernamental y el conjunto de agentes que actúan como poderosos forasteros al someter a las sociedades campesinas a manejos y controles. Tales élites políticas y económicas se apropian del excedente de la producción campesina y establecen unos vínculos estructurales y funcionales con la comunidad campesina, creando sobre ella una forma de dominación económica, política y cultural. Junto con esta forma de dependencia, lo que caracteriza al campesinado es su forma de explotación de los recursos naturales a través de una tecnología simple, pero adaptada al medio ambiente, un alto grado de aprovechamiento de la energía natural y del medio.

La más completa caracterización del campesinado dentro de esta corriente teórica (11) se debe a Eric Wolf. Este no sólo recoge los elementos más interesantes de la aporta-

⁽¹⁰⁾ Cf. J. H. Steward: «Area research: Theory and practice», en Social Research Council Bulletin, núm. 63, 1950.

En este sentido tiene gran importancia el proyecto que Steward y sus colaboradores llevaron a cabo en Puerto Rico (cf. Julian H. Steward: «Culture patterns of Puerto Rico», en Annale of the American Academy of Political and Social Science. Philadelphia, enero 1953, páginas 95-102; en él pretenden aislar una serie de subculturas, «culturas tipo», siguiendo el esquema teórico estewardiano), así como las tesis doctorales de varios autores vinculados con la corriente teórica. Cf. Sidney Mintz: Cañamelar: The Contemporary Culture of a Rural Puerto Rico Proletariat, y Eric Wolf: Culture Change and Culture Stability in a Puerto Rican Coffee Community, ambas Ph. D. dissertations (New York: Ann Arbor Columbia University Microfilms, 1951).

⁽¹¹⁾ Un resumen y evaluación de los primeros análisis de comunidades campesinas realizados con este enfoque ecológico cultural, así como del surgimiento de la literatura antropológica sobre el campesinado, puede verse en Bernal Siegel (ed.): Biennial Review of Anthropology (Stanford University Press, 1962); artículos de Clifford Geertz (págs. 1-41), y Ernestine Frield (págs. 276-306), ambos con el título de «Studies on Peasant Life».

ción de sus compañeros, sino que además incorpora a su análisis relevantes aspectos de la antigua tradición de los estudios campesinos. En general, la conceptualización que Eric Wolf hace del campesinado está considerada como la primera formalización teórica completa realizada sobre el mismo (12). Más adelante, al analizar cada uno de los elementos centrales del campesinado, consideraremos algunos aspectos específicos de la aportación de Wolf. De momento basta con adelantar que su síntesis teórica ofrece una panorámica relativamente completa del campesinado desde el enfoque ortodoxo de los estudios campesinos (13). Considera éste que el campesinado está integrado por dos rasgos básicos. Por un lado, por un sustrato económico en el que la familia campesina, como unidad de producción y consumo. actúa con una dinámica propia relacionada con una estructura demográfica y el tamaño de las explotaciones. Estas variables determinan el grado de autoexplotación de la fuerza de trabajo familiar, así como su nivel de autoconsumo o, por el contrario, la intensidad de su relación con el mercado (14). Por otro lado, aparece el sustrato social del campesinado, como complemento imprescindible del económico. que se refiere a la naturaleza de las relaciones sociales de la unidad familiar, a la determinación de las posiciones y relaciones sociales de sus miembros en el seno de la comunidad, y al carácter marginal y dependiente del campesinado en relación con el resto de la sociedad. Este enfoque ortodoxo hace énfasis en el carácter parcelario de los campesinos y considera a los jornaleros o braceros como un grupo marginal respecto al campesinado.

El hecho de que en muchas sociedades campesinas el proletariado rural constituya una amplia mayoría, así como la existencia de una fuerte diferenciación interna dentro del

⁽¹²⁾ Eric R. Wolf: Peasants. Prentice-Hall, London, 1966.

⁽¹³⁾ E. Sevilla Guzmán y M. Pérez Yruela: «Para una definición sociológica del campesinado», en *Agricultura y Sociedad*, núm. 1, octubre-diciembre 1976, págs. 15-39 y 19-25.

⁽¹⁴⁾ El artifice de esta conceptualización fue, como veremos más adelante, Alexander V. Chayanov: The Theory of Peasant Economy. 1.ª ed., Moscú, 1925 (Homewood: The American Economic Association. Richard D. Ipwin, Inc., 1966). Hay una edición castellana, traducida directamente del ruso, con el título de La organización económica campesina. Nueva Visión, Buenos Aires, 1974.

campesinado parcelario, ha llevado a varios autores a ampliar el ámbito conceptual de esta definición, incluyendo en la misma a los campesinos sin tierra. En realidad, la utilización de una u otra perspectiva viene determinada por los objetivos de la investigación y el marco teórico global en el que se inserte el campesinado, que normalmente, en este último caso, suele ir unido a un enfoque sociopolítico (15). No obstante, a efectos de nuestra exposición, que pretende pasar de un nivel microsociológico (en el que se considerarán los elementos internos de la estructura dinámica del campesinado) a otro macrosociológico (en el que exploraremos básicamente su relación con la sociedad global), partimos del enfoque ortodoxo, para más adelante ir introduciendo en él nuevos elementos. Así, el campesinado ha de considerarse como una entidad social que actúa a través de unidades de producción v consumo como un agente de interacción social en distintos marcos de referencia. De esta forma, siguiendo a Shanin, en una primera aproximación, para nosotros el «campesinado consiste en pequeños productores agrícolas que, con la ayuda del trabajo de sus familias y un equipo simple, producen principalmente para su propio consumo y para atender a las obligaciones que tienen para con quienes detentan el poder político y económico» (16). Esta definición implica una específica relación, por un lado, con la explotación agrícola familiar, que se materializa en una característica estructural ocupacional, y por otro, con la comunidad campesina, que posee una particular influencia del pasado y unas específicas pautas de organización social, como unidades básicas de interacción social. En las pá-

⁽¹⁵⁾ Uno de los más relevantes pioneros en la utilización de este enfoque heterodoxo sobre el campesinado fue Juan Díaz del Moral: «Historia de las agitaciones campesinas andaluzas», enRevista de Derecho Privado. Madrid, 1929. En este trabajo, que ya quedó concluido en 1923 a pesar de su posterior publicación, Díaz del Moral analiza el movimiento campesino «desde unos supuestos teóricos en los que el campesinado adquiere la perspectiva de sujeto mostrando las acciones de clase que éste lleva a cabo en Andalucía y su enfrentamiento al nuevo orden capitalista entonces emergente». E. Sevilla-Guzmán: «Noticia sobre un homenaje campesino a Juan Díaz de Moral y aproximación a su función histórica como intelectual», en AXERQUIA. Revista de estudios cordobeses, núm. 1, octubre 1980, pág. 325. Para una exposición detallada de este enfoque heterodoxo, dentro de la tradición de los estudios campesinos, cf. E. Sevilla Guzmán y M. Pérez Yruela: Para una nueva definición sociológica... Op. cit., págs.15-39.

⁽¹⁶⁾ Teodor Shanin (ed.): Peasants and Peasant Societies. Hardmondsworth, Perguin, 1971, pág. 240. Hay una traducción castellana en México: F. C. E., 1979.

ginas que siguen analizaremos tales unidades básicas: la explotación agrícola familiar como unidad económica característica del campesinado y la comunidad campesina como marco relacional, por un lado, y como condicionante de los comportamientos campesinos, esto es, como cultura, por otro.

2. LA FAMILIA CAMPESINA COMO UNIDAD ECONOMICA

Ya hemos adelantado que se debe a Alexander V. Chayanov la construcción teórica a través de la cual se pretende explicar el comportamiento económico del campesinado. Aun cuando el modelo chayanoviano posee una doble perspectiva macro y microeconómica, tan sólo nos centraremos aquí en esta última (17).

Para Chayanov, los conceptos elaborados por la teoría económica tradicional no son aplicables al campesinado. Esto se debe a que aquélla analiza todos los fenómenos económicos desde una perspectiva capitalista. Las categorías analíticas de renta, capital, precio y otras muchas se han elaborado en un marco teórico en el que el trabajo asalariado, por un lado, y la maximización de los beneficios, por otro, operan como variables presentes en el desenvolvimiento de la actividad económica. La lógica económica del campesinado, por el contrario, se basa en la existencia de una fuerza de trabajo familiar y en la satisfacción de las demandas de la unidad económica familiar campesina, por lo que los mecanismos a través de los que operan son esencialmente diferentes a los de la economía capitalista.

Para Chayanov, «el volumen de la actividad económica familiar, tanto en la agricultura como en la artesanía y el

⁽¹⁷⁾ Más tarde, al considerar, dentro de la dimensión histórica del campesinado, el debate en torno a la posible existencia de un modo de producción campesina, analizaremos la perspectiva macroeconómica de Chayanov. Una buena selección de la teoría microeconómica del campesinado puede verse en A. V. Chayanov (Tschaianoff): «The Socio-Economic Nature of Peasant Farm Economy», en P. A. Sorokin, Carle C. Zimmerman y C. Galpin: A systematic Source Book in Rural Sociology. Russell & Russell, New York, 1965, 1.ª ed., 1931, vol. 2, págs. 144-147.

comercio», no responde a la búsqueda de ganancias (no pretende acumular), sino que está sujeto al producto total obtenido, tanto en la cosecha como de las actividades no agrarias. Así, «el producto neto del trabajo está determinado por el incremento anual de los valores materiales que llegan a la explotación y que son obtenidos como resultado de su trabajo anual» (18). Es decir, lo que determina el empleo de un nivel de fuerza de trabajo familiar no es la retribución a ésta, ya que para el campesinado no existe el concepto de salario. El campesinado —para Chayanov— mide subjetivamente los insumos de su trabajo: son las necesidades que hay que satisfacer las que originan la organización económica de la producción en el campesinado. Así, ésta viene determinada por el tamaño y composición de la familia; el número de miembros activos de la misma, la fuerza de trabajo familiar y sobre todo por el grado de autoexplotación actual, es decir, por el esfuerzo y fatiga a que se ven sometidos sus miembros. El grado de autoexplotación de la fuerza de trabajo familiar es percibida por la unidad campesina desde una doble perspectiva. Por un lado, desde la de su significado para el consumo. Y por otro, desde la del esfuerzo y fatiga que produce cada incremento del producto. De esta forma, «la remuneración, expresada objetivamente, por unidad de trabajo será considerada ventajosa o desventajosa por la familia campesina según el estado de equilibrio básico entre la medida de la satisfacción de las necesidades de consumo y la fatiga y dureza del trabajo» (19). Para cada incremento del producto este segundo componente se incrementa de tal forma que decrece la valoración subjetiva del consumo. Así, pues, «en cuanto se alcanza el punto de equilibrio el continuar trabajando carece de sentido para el campesino o el artesano, ya que los gastos de trabajo se hacen más duros de soportar que las consecuencias de no trabajar» (20).

(20) Ibidem, p. 145.

⁽¹⁸⁾ Alexander V. Chayanov: The Theory of Peasant Economy... Op. cit., pág. 70. (19) Alexander V. Chayanov: The Theory of Peasant Economy... Op. cit., pág. 87. Para una excelente discusión sobre el concepto chayanoviano de «tiagosmost» traducido como fatiga y dureza en el trabajo, no sólo en su dimensión física, de esfuerzo, sino también en su dimensión mental como aburrimiento y desgana, cf. Angel Palerm: Modos de producción y formación socioeconómica. Edicol, México, 1976.

Sin embargo, el nivel de autoexplotación de la fuerza de trabajo campesina no viene solamente determinado por la satisfacción de sus necesidades de consumo familiar. El campesino ha de producir tanto para satisfacer sus necesidades en lo que se refiere a su conservación y de los suyos, manteniendo asegurada su producción y consumos futuros (fondo de reemplazo); a sus obligaciones sociales impuestas por las necesidades culturales de carácter social, de parentesco o amistad o religioso, entre otras (fondo ceremonial); como al cumplimiento de la transferencia de excedente que le exige la sociedad global (fondo de renta) (21). Existe, pues, una parte de la producción campesina que es absorbida por los sectores no campesinos de la sociedad. Este excedente no consiste sólo en las rentas por una posible tenencia indirecta de la tierra (arrendamiento, aparcería y otras formas), sino también, y sobre todo, en las transferencias que a través de los mecanismos del mercado el campesinado se ve obligado a realizar. Este fenómeno, que será analizado más adelante al considerar la relación de dependencia del campesinado, forma parte de la integración que, tanto en términos económicos y sociales como políticos, se da entre el campesinado y la sociedad global, y es consecuencia de las relaciones asimétricas que se establecen entre ambas como consecuencia de la distribución del poder económico social y político de la sociedad.

Aun cuando el modelo teórico de Chayanov posee una indudable fertilidad analítica, tiene determinadas características que dificilmente son aplicables en su conjunto al campesinado actual. Un claro ejemplo lo constituye la rigidez del mercado de la tierra que el desarrollo del capitalismo introduce. Además, el proceso general de integración de la agricultura en el sistema económico global opera, en general, en contra de dicho modelo, que si bien puede ser aplicable en grandes áreas de las sociedades subdesarrolladas, encuentra serias dificultades a la hora de caracterizar las formas de organización agraria en las sociedades «más modernizadas y desarrolladas» (22). Teniendo en cuenta todo

(21) Eric Wolf: Peasants... Op. cit., págs. 4-10.

⁽²²⁾ En este sentido, cf. James R. Millar: «A Reformulation of A. Chayanov's Theory

esto, y desde una perspectiva microsocilógica, la familia campesina como unidad económica puede caracterizarse por los siguientes rasgos (23):

a) Es una unidad de producción y consumo basada en el trabajo familiar, siendo la actividad principal de su sustento el cultivo de la tierra y/o la cría de ganado. El que se defina como unidad de producción y consumo no quiere decir, en absoluto, que la satisfacción de las necesidades básicas familiares tenga un carácter de exclusivo autoconsumo. Sin embargo, una parte de su producción tiene este carácter, aunque la importancia de la misma varíe de unas sociedades a otras de acuerdo con el desarrollo económico global, lo cual es una expresión de la heterogeneidad campesina. Consecuencia de ello es que en la vertiente de la producción, la familia constituye una pequeña empresa con un mayor grado de autonomía que el resto de las empresas basadas en la explotación agrícola y ganadera.

El grado de autonomía varía con la diversificación de la producción y, por tanto, con las condiciones específicas del contexto determinado en que se desenvuelva. Así, aun cuando las actividades económicas esenciales sean las relativas a la labranza de la tierra y la cría de animales, existen otras actividades insertas en la agricultura familiar, tales como la carpintería, construcción y otros muchos oficios. El desarrollo de estas actividades no agrarias depende de varios factores específicos. De igual forma, la artesanía y el comercio, que en sociedades preindustriales eran actividades básicas, pierden importancia con el desarrollo del capitalismo. Sin embargo, pueden, en mayor o menor medida, existir de acuerdo con la especificidad determinada por los factores que crean la heterogeneidad de las sociedades agrarias y que consideramos más adelante.

of the Peasants Economy», en Economic Development and Cultural Exchange, 18, 1970, páginas 219-229, y Mark Harrison: «The Peasant Mode of Production in the Work of A. V. Chayanov: Journal of Peasant Studies, núm. 4, vol. IV, 1977, págs. 323-336.

⁽²³⁾ Cf. B. Galeslki: Sociologia del campesinado. Op. cit., págs. 110-131, y Teodor Shanin: «The Nature and Logic of the Peasant Economy», en The Journal of Peasant Studies, vol. I, núm. 1, 1973, págs. 62-80. Hay versión castellana en Anagrama, Barcelona, 1976, págs. 7-39.

b) La explotación agraria familiar constituye el núcleo básico de su identificación personal, solidaridad social y cooperación económica. Ello determina que los individuos se encuentren más frecuentemente arraigados y subordinados a la familia. El hombre encabeza la familia, es el jefe del grupo doméstico y actúa también como administrador o director de la explotación. La división del trabajo está basada fundamentalmente en la estructura de la familia por la edad y sexo. Y los lazos que unen a la familia con la explotación agrícola dan a ésta una mayor estabilidad.

En definitiva, existe una unidad esencial entre las estructuras económicas y estructura social del grupo. En él se generan, por un lado, los comportamientos sociales, patrones de conducta, formas de interacción y valores que determinan la vida social de los individuos y, por otro, las actividades laborales con la distribución de papeles del equipo de producción que constituyen la empresa. La unidad familiar determina la organización básica, tanto de la vida económica como de la vida social del grupo.

c) La colectividad social en que se realiza la agricultura familiar constituye una unidad de acción social económica. En efecto, la comunidad rural es un marco relacional en el que las dimensiones social y económica de la vida colectiva constituyen, en cierta forma, una prolongación del entorno familiar. Existen formas de cooperación vecinal, tanto de tipo laboral como social, que permiten satisfacer determinadas necesidades de la unidad familiar agraria. Algunas de ellas pueden estar vinculadas a la existencia de tierras comunales y otras a la existencia de instituciones de cooperación tradicional vinculadas a los ciclos agrarios o al cuidado del ganado. Pero, en definitiva, suele existir una dimensión comunal en la agricultura familiar de cooperación económica, y a veces social, que de nuevo toma distintas formas de acuerdo con la heterogeneidad campesina.

El enfoque macrosociológico sobre el campesinado presenta un panorama conceptual en el que el elemento clave determinante de la validez de cualquier generalización lo constituye, por un lado, la heterogeneidad campesina y, por otro, su consideración histórica (24).

3. LA COMUNIDAD CAMPESINA

La comunidad campesina es una de las unidades sociales básicas de la organización social del campesinado, que permite identificar a éste como una entidad social, cuyas similaridades justifican empíricamente su conceptualización. Muchos autores han atribuido los rasgos culturales específicos de los campesinos a las características de la comunidad como marco relacional, en el que se insertan sus comportamientos sociales. Una conceptualización pionera en este sentido se debe a Thomas y Zhaniecki, quienes caracterizan el «ambiente social del campesinado» en base a su participación como miembro activo de los diferentes grupos sociales a los que pertenece. «Fuera de la familia, su medio social puede dividirse en dos partes distintas y disociadas: 1) una organización política y social en la que no juega un papel activo y en la que no se siente como miembro, y 2) una comunidad de la que es un miembro activo y que está constituida por un cierto número de grupos cuya unidad interna se debe al intercambio social y a una identidad de actitudes» (25). Los diferentes marcos administrativos, sociales y políticos, que van desde el país en que nos encontremos

⁽²⁴⁾ Con la expresión heterogeneidad campesina no nos referimos al problema de los distintos grupos sociales que integran el campesinado. Ni tampoco a los procesos de polarización y nivelación a que la estructura social del campesinado está sometida como consecuencia del impacto de agentes externos que transforman en manifiesta la diferenciación interna, latente en la propia naturaleza del campesinado. Por el contrario, nos referimos a la diversidad de sociedades campesinas existentes. La heterogeneidad campesina viene determinada básicamente por dos factores: 1) la posición que ocupa en la economía mundo (Immanuel Wallerstein, The Modern World System, New York, Academic Press, 1974; hay traducción castellana en Madrid; Siglo XXI, 1979)..., el país del que vamos a estudiar el campesinado, y 2) la diversidad regional existente en dicho país. La especificidad de la heterogeneidad campesina hace necesario situar a la agricultura campesina en el contexto histórico que se realiza. Este aparece según las formas básicas que toma la concreta evolución del campesinado, de acuerdo con la dirección e intensidad que adquieren los procesos de cambio ocurridos en las distintas zonas y en las distintas etapas históricas. El enfoque macroeconómico sobre el campesinado, así como su historia, se consideran más adelante.

⁽²⁵⁾ William I. Thomas and Florian Znaniecki: The Polish Peasant in Europe and American. Octagon Books, New York, 1974, 1.4 ed., 1918-1920, vol. 1, pág. 140.

hasta la provincia o el municipio, pueden ser percibidos por los campesinos con mayor o menor solidaridad, pero el «ambiente social» con que el individuo y la familia se identifican como miembros activos de cuya vida cotidiana participan es lo que constituye la comunidad campesina. Sus límites, aun cuando tengan una expresión geográfica, que consideraremos más adelante, están determinados por la «opinión social» que establece el círculo de la comunidad y su unidad social. Es éste, la opinión social, «el factor común que mantiene a la comunidad unida por encima de todas las particularidades que unifican sus distintas partes». Aunque tales particularidades se presentan como agentes de homogeneidad entre individuos y grupos sociales, es, en definitiva, la opinión social el «único factor indispensable» a la hora de establecer el vínculo que determina la comunidad campesina. Aun cuando «ocasionalmente se genere algún tipo de interés común, normalmente de naturaleza económica», que provoque formas de acción social colectiva, con carácter más o menos organizado, esto no significa sino nuevos niveles de referencia en la evolución social de la comunidad campesina que de hecho ya estaba presente y que subsistió durante siglos sin tales tipos de organización ni siquiera en forma transitoria. «La forma en que la opinión social mantiene la comunidad unida se examina fácilmente. Cualquier suceso extraordinario se convierte por un cierto tiempo en foco de atención de todos los miembros de la comunidad, desarrollándose hacia él una actitud idéntica, y cada miembro de la comunidad es consciente de que participa de la actitud general o de que su actitud es compartida por el resto de la comunidad. Estos son los tres elementos originarios del mecanismo de la opinión social: el suceso, la identidad de la actitud y la consciencia de esta identidad» (26).

Esta caracterización de la comunidad campesina poseía ya los elementos claves del concepto tal como ha sido desarrollado posteriormente por la nueva tradición de los estudios campesinos. El punto de partida de la misma (27) se

(26) Ibidem, pág. 145.

⁽²⁷⁾ Existe, además de la conceptualización de Thomas y Znaniecki hasta ahora presentada, una importante literatura sobre este concepto en la «antigua tradición europea», donde ya aparecen los elementos esenciales del concepto de comunidad campesina. Los

encuentra en los trabajos de Robert Redfield sobre la «pequeña comunidad». Esta es definida a través de cuatro características básicas: a) la especificidad, que permite a un observador externo percibir dónde comienza y termina la comunidad, y que tiene su expresión en la conciencia de grupo de sus miembros; b) el tamaño reducido, que potencia la interacción social entre sus miembros, haciendo de la comunidad una unidad de observación personal; c) la autosuficiencia en el abastecimiento, por la que la comunidad satisface a sus miembros de cuantas necesidades éstos posean, y d) la homogeneidad, como característica de un cierto equilibrio social en el que el sexo y la edad son los criterios básicos de diferenciación de las posiciones sociales de los miembros que se transmiten de una a otra generación. «Así entendida la homogeneidad, es equivalente a débil cambio...» Estas características -especificidad, tamaño reducido, autosuficiencia y homogeneidad— definen un tipo de comunidad humana que se realiza en mayor grado en las aldeas rurales, pero que está presente en ellas en diferentes grados» (28). En efecto, no puede hablarse en rigor de la pequeña comunidad como característica del campesinado, ya que tanto en la actualidad como en diferentes etapas históricas del pasado existen y han existido comunidades campesinas de gran tamaño. Algo parecido puede afirmarse

trabajos de Kovalevsky (Modern Custons and Ancient Laws of Russia, London, 1891); Maine (Village communities in the east and West, New York, 1876), y F. Seebohm (The English Village Community, London, 1890), son tan sólo una muestra de una larga lista de trabajos en los que se analiza la persistencia histórica de la comunidad campesina. Una breve selección puede verse en Pitirim A. Sorokin, Carl C. Zimmerman and Charles J. Galpin: A Systematic source Book in rural sociology. Russell & Russell, New York, 1965. 1.ª ed., 1930, págs. 335-361. P. Kropotkin, en una sugerente interpretación de la génesis de la comunidad campesina, basándose en la acumulación teórica de esta literatura, afirma que muchas tribus no tuvieron fuerza para resistir la desintegración perdiéndose para la historia. Pero las más vigorosas no se desintegraron. Estas surgieron de la prueba con una nueva estructura social, la comunidad aldeana, que las mantuvo unidas durante los quince siguiente siglos o más aún. La concepción de un territorio común apropiado o protegido por esfuerzos comunes sustituyó a la de la descendencia común, que ya se extinguía. Los dioses comunes perdieron paulatinamente el carácter de ancestros adquiriendo una nueva naturaleza local y territorial. Se convirtieron en dioses o santos de una cierta localidad. La tierra pasó a identificarse con sus habitantes. P. Kropotkin: Mutual Aid. McClure, Phillips & Co., New York, 1902, págs. 119-120; hay versión castellana en ZYX, Madrid, 1970.

⁽²⁸⁾ Robert Redfield: The Little Community. The University of Chicago Press, 1955, página 4.

respecto a las características de homogeneidad y autosuficiencia.

Respecto a la homogeneidad, aun en el caso de que una comunidad campesina está basada fundamentalmente en unidades socioeconómicas de organización familiar, ello no quiere decir que no existan diferentes grupos sociales en la misma. Por el contrario, éstos existen casi siempre v «la naturaleza de cada grupo deriva de las relaciones de producción generadas en los diferentes tipos de explotaciones agrarias» (29) y del tamaño de sus explotaciones. Pero además de estos sectores rurales-agrarios de la población de una comunidad existen también diversas categorías rurales no agrarias que complementan el sistema local de estratificación social. La forma que adquiere éste se deberá al tipo social prevalente, así como al grado de diferenciación interna que exista en la misma, que, como veremos más adelante, originará la clase de sociedad campesina a que pertenece dicha comunidad.

Existe, por tanto, una clara heterogeneidad dentro del sistema de desigualdades de las comunidades campesinas. El tópico de la sociología rural americana de que «los grupos sociales de la ciudad son más numerosos y completos que los del campo» (30) puede ser verdad en términos absolutos, pero si se utilizan términos relativos respecto al tamaño de la comunidad, esto no ha de ser necesariamente cierto. En cualquier caso, tal afirmación parece ser más el producto ideológico de la visión de un hombre de ciudad que pretende analizar el campo que el resultado del análisis de la realidad misma.

El haber tratado en el apartado anterior las características del campesinado en lo que respecta al autoconsumo, así como a otros aspectos preferentes a sus necesidades y activi-

⁽²⁹⁾ Eduardo Sevilla-Guzmán: «The peasantry and the Francoist Regime», in Paul Preston (ed.): Spain in Crisis. Harvester, Brighton, 1976, págs. 101-124 y 296-303; página 102. Para un intento de tipología de empresas agrarias como factor de diferenciación social, Cf. Arthur L. Stinchcombe: «Agricultural enterprise and rural class relations», in Reinhard Bendix and Seymour M. Lipset: Class, Status and Power. Routledge & Kegan, London, 1967, págs. 182-190.

⁽³⁰⁾ T. Lynn Smith and Paul E. Zopf.: Principles of Inductive Rural Sociology. Davis, 1970, Philadelfia, 1970, pág. 29.

dad económica, nos exime de refutar la autosuficiencia como atributo genérico imputable a las comunidades campesinas.

En la situación actual de conocimiento existe una generalizada aceptación respecto a que puede definirse como una comunidad campesina a «la totalidad de habitantes de un determinado territorio en la medida en que... están unidos por un sistema de lazos y relaciones sociales; por intereses comunes, pautas compartidas de normas y valores aceptados; por la conciencia de ser distintos a los demás grupos definidos de acuerdo con el mismo principio» (31), y cuyos miembros dedican la mayor parte de su fuerza de trabajo a la agricultura.

Así, pues, la pertenencia a la comunidad viene, básicamente, delimitada por la «autopercepción» de los miembros de la colectividad sobre la comunidad, así como por los lazos con ella y con la superficie en la cual se asienta fisicamente su red de relaciones sociales. Existe también, por tanto, una dimensión física en su identificación social. Tal identificación social de la comunidad, así como la percepción de los límites de una comunidad campesina, es la expresión en un momento dado del proceso histórico de apropiación, que ha llegado a determinar el sistema de propiedad jurídico-legal existente. La forma en que dicho proceso tuvo lugar es, sin duda, un factor de suma importancia en tal percepción. Esto no obsta para que en muchos casos las divisiones administrativas de menor tamaño —el municipio, en España, la parish en Inglaterra, etc.— tengan una relativamente alta coincidencia con los límites de la comunidad, ya que junto a la conciencia histórica campesina existen otros elementos que a lo largo del tiempo actúan como variables cambiantes de dichos límites. Tal es el caso de las obligaciones de tipo administrativo, que actúan como factor importante a la hora de delimitar o modificar la percepción de la comunidad. Es innegable el papel estructurante que el

⁽³¹⁾ Boguslaw Galeski: Basic Concepts of Rural Sociology. Manchester University Press, 1972, pág. 76. La versión castellana de este importante libro, ampliada con posteriores investigaciones del autor sobre agricultura colectivizada, tiene el título de Sociología del Campesinado. Península, Barcelona, 1977; y ya ha sido citada con anterioridad.

Estado realiza en este sentido, modificando la estructura de los sistemas de pertenencia y creando conflictos y contradicciones culturales en las comunidades sociales.

Sin embargo, lo que determina con mayor intensidad el área geográfica percibida como base ecológica de la comunidad lo constituye el que los miembros de la misma trabajen directamente en ella. El concepto clave es, por tanto, el trabajo habitual. En este sentido, la comunidad campesina constituye un todo inseparable de su paisaje. Los miembros de la comunidad, su sistema de relaciones sociales y el territorio —pueblo más tierra del mismo— es percibido por éstos como la auténtica comunidad inseparable (32).

4. CULTURA Y SOCIEDAD CAMPESINA

Ya hemos considerado anteriormente el concepto de Folk Society que formulara Robert Redfield, después de analizar multitud de estudios campesinos en zonas tan distintas como China, la India, el Oriente Medio y Latinoamérica. «La cultura y sociedad campesina tienen algo genérico en ellas mismas. Es una suerte de establecimiento de la humanidad con varias similaridades en todo el mundo» (33). Obviamente, el modelo de Redfield es cuestionable, en muchos de sus elementos teóricos, y ya vimos antes la controversia que en torno al mismo se suscitó en los círculos antropológicos y de la que surgió el interés del evolucionismo multilineal o ecologismo cultural por los campesinos (34). Sin embargo, no es esta la primera construcción teórica que pretende caracterizar globalmente la cultura y sociedad que configuran las comunidades campesinas o rurales. Pitirim A. Sorokin y Carle C. Zimmerman construyeron, en la segunda mitad de los años veinte, el concepto del continuum rural-urbano como un conjunto de rasgos diferenciales de los «mundos rural y urbano» en los que éstos constituyen

⁽³²⁾ Cf. Salvador Giner y E. Sevilla-Guzmán: «The Latifudio as a Local System of Class Domination», en *Iberian Studies*, vol. VI, núm. 2, 1977, pág. 49.

⁽³³⁾ Robert Redfield: *Peasant Society and Culture*. The University of Chicago Press, 1965, pág. 25.

⁽³⁴⁾ Ver pies de página 9, 10 y 11.

una dicotomía elaborada en base a una combinación interconectada de aquellos rasgos (35).

El concepto de sociedad rural que se desprende de esta elaboración teórica no es sino una aplicación estática de las tipologías dinámicas construidas para explicar el paso a la «modernidad» por los clásicos del pensamiento social (36).

La importancia del continuum rural-urbano radica más que en su fertilidad teórica en que, por una parte, es el primer esfuerzo en la tradición intelectual de la vida rural americana (37) por construir una conceptualización que permitiera explicar la sociedad rural y sus transformaciones, y, por otra parte, en que su elaboración se realizó tratando de introducir en la sociología rural la antigua tradición de los estudios campesinos europeos (38).

Aun cuando este último intento fracasó, es decir, la sociología rural ignoró totalmente el legado teórico europeo; el continuum rural-urbano alcanzó una total aceptación por los sociólogos rurales, hasta el punto de que ésta es prácticamente la única elaboración teórica global que hoy en día posee su acervo conceptual.

⁽³⁵⁾ Pitirim A. Sorokin and Carle C. Zimmerman: Principles of Rural Urban Sociology. Holt, New York, 1929, págs. 13-15.

⁽³⁶⁾ Así, Maine habla de *status* frente a contrato: Herbert Spencer de «lo militar» frente a «lo industrial»; Ferdinand Tönnies (Gemeinschaff-Gesellschaft); E. Durkheim (solidaridad orgánica-solidaridad mecánica) y Weber de «lo tradicional» frente a «lo racional» en las acciones sociales, entre otros muchos autores.

⁽³⁷⁾ Para un análisis de la evolución teórica de esta tradición intelectual, que generó la Sociología Rural actual, así como de las distintas escuelas dentro de esta corriente de pensamiento; cf. Eduardo y J. Luis Sevilla-Guzmán: «La tradición sociológica de la vida rural: El largo camino al funcionalismo», en Primer Congreso de la Federación de Asociaciones de Sociología del Estado Español. Zaragoza, 24-27 de septiembre de 1981.

⁽³⁸⁾ Sorokin llegó a la Universidad de Minnesota después de sufrir un encarcelamiento y condena a muerte, que le fue conmutada por el exilio durante la revolución rusa. A pesar de estos antecedentes, cuando trató de imprimir, como consecuencia del seminario que dio junto a Zimmerman en 1924, una colección de artículos de autores europeos, se bloqueó su publicación hasta 1930, en que aparece con un nuevo autor que, sin duda, tuvo que ver en esta demora. Este trabajo contenia una amplia colección de estudios campesinos desde los clásicos romanos y griegos hasta aquel entonces, y entre ellos, se encontraban varios teóricos rusos, como M. J. Tugan-Baranowski, Lenin, Karraiski, Nusinoff y Tschaianoff (ya citado ampliamente en este trabajo como Alexander V. Chayanov). El libro en cuestión es Pitirim A. Sorokin, Carle C. Zimmerman and Charles J. Galpin: A Systematic Source Book in Rural Sociology. Russell & Russell, New York, 1965, 1.ª ed., 1930, tres tomos.

El enfoque de esta construcción teórica consiste en considerar que «la transición de una comunidad puramente rural a una urbana... no se realiza en forma abrupta, sino de una manera gradual», de tal suerte que «no hay una línea fronteriza absoluta que mostraría una clara división entre una comunidad rural y una urbana» (39). Sin embargo, claramente aparece una serie de constantes que a lo largo de la historia se han caracterizado como las diferencias más importantes entre el «mundo social rural» y el «mundo social urbano» y que en forma esquemática pueden resumir el concepto de sociedad rural —siguiendo a Sorokin y Zimmerman- como sigue: el mundo social rural puede identificarse por la prevalencia del trabajo agrario; el pequeño tamaño de las comunidades; la baja densidad de la población: la poca heterogeneidad y diferenciación social en los grupos; la escasa movilidad social, tanto vertical como horizontal, así como las relaciones personales y duraderas basadas en una interacción primaria (40). Junto a estos intentos macrosociológicos. (no muy afortunados, ciertamente) de caracterizar la cultura y sociedad campesinas existe un gran número de trabajos, algunos realmente valiosos, que pretenden mostrar aspectos parciales de la organización social campesina abstrayendo de estudios concretos rasgos con potencial de generalización.

Uno de los más interesantes trabajos en este sentido lo constituye los estudios de Fei sobre la estructura social del campesinado chino. En sus trabajos, este autor muestra cómo una estructura productiva genera con la mediación de los sistemas políticos e ideológicos una sociedad de clases en la que la situación del campesinado chino es recreada en nuevos contextos sociopolíticos (41). Aun cuando la relevancia de la aportación de Fei radique en su análisis del pa-

(39) P. A. Sorokin y Carl C. Zimmerman: Principles of... Op. cit., pág. 14.

⁽⁴⁰⁾ Un excelente resumen del continuum rural-urbano, que fue formulado en el Principles of Rural Urban Sociology, puede encontrarse en P. A. Sorokin, C. C. Zimmerman y C. J. Galpin: A Systematic... Op. cit., págs. 186-242. Para un análisis sugerente de esta construcción teórica, cf. Gwyn E. Jons: Rural Life. Logman, London, 1973, páginas 9-21.

⁽⁴¹⁾ Hsiao-Tung Fei: Peasant Life in China: A Field Study of Country Life in the Yangtze Vally. Kegan Paul, London, 1939; y, sobre todo: China's Gentry. University of Chicago Press, 1953.

pel mediador que la clase terrateniente juega en la mudanza histórica del campesinado chino al realizarse a través suya la extracción del excedente mediante el sistema de impuestos, su descripción de la diversificación tradicional entre actividades agrarias y no agrarias de la fuerza de trabajo familiar campesina, así como de las actitudes campesinas hacia el trabajo han llevado a que se le considere como teorizador de elementos culturales campesinos. En este sentido, la caracterización del contexto social agrario chino como determinante de un «conformismo campesino» que acepta el «bajo nivel de comodidad material», en que vive por ausencia de oportunidades económicas alternativas y el perjuicio que a los miembros de su comuna les supondría una competencia económica en la escasez (42) ha sido interpretado como una actitud económica generalizable a otros contextos y atribuible como rasgo universal campesino (43). Sin embargo, parece claro que cuando las circunstancias cambiaron, el campesino chino buscó un mayor grado de bienestar para su unidad económica mediante nuevas formas de diversificación de su fuerza de trabajo familiar (44).

Por otro lado, un ambicioso intento de conceptualizar globalmente la totalidad de la cultura campesina lo constituye la muy conocida teoría de la imagen del bien limitado, que desarrollara M. Foster. Este, en un intento de caracterizar la dimensión dominante en la orientación cognoscitiva de las sociedades campesinas, constituyó un modelo para explicar el comportamiento campesino (45).

Para Foster, amplias áreas del comportamiento campesino están modeladas por esta percepción del universo sociocultural. Tal percepción consiste, en síntesis, en una visión a través de la cual todo aquello que es deseado y valioso para el campesino (como la amistad, la riqueza, la salud, el

⁽⁴²⁾ Hsiao-Tung Fei and Chih-I Chang: Earthbonnd China. A Study of Rural Economy in Yunnan. University of Chicago Press, 1945, págs. 82-44.

⁽⁴³⁾ George M. Foster, «Peasant Society and the image of limited good», in American Anthropologist. Vol. 67, núm. 67, núm. 2, 1965, págs. 293-315.

⁽⁴⁴⁾ H. T. Frei: «Peasantry and Gentry», *The American Journal of Sociology*, vol. II, 1946, p. 153.

⁽⁴⁵⁾ George M. Foster: «Peasant Society and the Image of limited good», en American Antropoligists, vol. 67, núm. 2, 1965, págs. 293-315.

poder y cuantas otras cosas son ambicionadas) existe, en su mundo, en una cantidad escasa y limitada. Pero, además, todo bien es finito y no existe manera posible de ser incrementado en cantidad disponible por los campesinos. De esta forma todo incremento en el bienestar de una unidad campesina supone, de alguna manera, una pérdida relativa de ese bienestar por parte de los demás miembros de la comunidad. Como consecuencia de ello, el logro del éxito personal es, para Foster, algo ausente de las sociedades campesinas en las cuales «las virtudes anglosajonas del trabajo duro y el ahorro vistas como determinante del éxito económico no tienen sentido» (46). Al ser el universo social de los campesinos percibido desde una perspectiva en la que toda satisfacción personal se torna en insatisfacción colectiva, como resultado de la cantidad, limitada y sin posible expansión, de los bienes sociales, el orden social campesino será consecuentemente reflejo de tal orientación cognoscitiva. Así, dentro de una concepción funcionalista de la sociedad, Foster concluye que todas las instituciones sociales, el comportamiento social e incluso los valores y actitudes de los campesinos, serán modelados como funciones de esta orientación cognoscitiva. Desde el momento en que el logro personal se realiza a expensas de otro, ello constituye una amenaza que es necesario combatir para preservar la posición relativa de cada campesino dentro de su orden social tradicional. La reacción de tales amenazas tiene dos expresiones. Por un lado, la máxima cooperación o el comunismo como forma de solución para la nivelación y permanencia de las posiciones sociales, o por otro, el individualismo extremo en el que el mutuo recelo es la postura generalizada.

No es este lugar para intentar falsar la validez de dicha teoría, cosa que en buena medida ya ha sido realizada por otros autores (47), pero sí de subrayar las orejeras urbanoindustriales de gran número de antropólogos y sociólogos que, aun cuando lleven a cabo valiosas aportaciones en otros te-

(46) Ibidem, pág. 307.

⁽⁴⁷⁾ Cf. John G. Kennedy: «Peasant Society and the Image of Limited Good's a Critique», en *American Anthropologist*, vol. 68, págs. 1212-1225; John Bennett: «Further Remarks on Foster's Image of Limited Good», en *American Anthropologist*, vol. 68, páginas 206-210.

rrenos (48), se empeñan en desarrollar a los campesinos introduciendo en ellos la tecnología y sistema de organización agraria propia de los países occidentales produciendo una occidentalización cultural que, como algo ajeno a su propia organización social, rechazan. Aun cuando Foster reconozca que no es posible explicar el comportamiento campesino sin recurrir a la historia y a la estructura y cultura de la sociedad nacional, al ser tanto lo rural y campesino como lo urbano e industrial partes de la definición de un tipo sociocultural, su intento de describir las barreras sociales y psicológicas al cambio que ofrece el campesinado (49), por un lado, y su esfuerzo por generalizar actitudes específicas de una comunidad afirmando que los campesinos se ven en lucha continua y sin tregua con sus compañeros, como consecuencia de que los «bienes sean escasos» (50), así como su intento de construir un modelo de orientación cognoscitiva que explique el comportamiento campesino («The Image of Limited Good»), por otro, distan mucho de seguir sus orientaciones metodológicas iniciales.

Algo parecido sucede con Banfield, quien examina «los factores que imponen una acción corporativa en una cultura campesina» que en «varios aspectos es bastante similar a los mundos mediterráneo y levantino» (51) para elaborar una teoría del «ethos campesino». No vamos a entrar en la posibilidad de generalizar esta teoría al mundo similar al de la única comunidad del sur de Italia que estudiara para elaborar su sofisticada conceptualización del «familismo amo-

⁽⁴⁸⁾ George M. Foster fue, como ya hemos señalado (cf. pie de página 9), uno de los más relevantes impulsores de la nueva tradición de los estudios campesinos al criticar la dicotomía tipológica propuesta por Redfield, en la que incluía todas las sociedades «primitivas» en la categoría de la «Folk-Society», situando a las tribús primitivas junto a los campesinos de las sociedades avanzadas. El concepto de campesinado como segmento de una sociedad mayor en la cual está estructurada tanto vertical como horizontalmente, y en una continua interacción espacial y temporal, se debe en gran medida a este relevante autor. Cf., por ejemplo, J. M. Potter, G. M. Foster and M. M. Díaz (eds.): Peasant Societies: A reader. Little Brown, Boston, 1967; así como sus importantes aportaciones a la antropología médica.

⁽⁴⁹⁾ George M. Foster: Traditional Cultures and the Impact of Technological Change. Harper & Brothers, New York, 1962; hay version castellana en F. C. E., México, 1964.

⁽⁵⁰⁾ George M. Foster: Tzintzuntzan Mexican Peasants in a Changing World. Little Brown, Boston, 1967, pág. 134; hay versión castellana en F. C. E., México, 1972.

⁽⁵¹⁾ Edward C. Banfield: The Moral Basis of a Backward Society. The Free Press, New York, 1958, pág. 9.

ral»; nos limitaremos tan sólo a describirla, aun en forma harto esquemática.

Para Banfield, la cultura campesina puede ser explicada «en gran medida (aunque no totalmente) por la inhabilidad de los miembros de la comunidad para actuar conjuntamente por su común bienestar o, ciertamente, por algún fin que trascienda el inmediato interés material de la familia nuclear». Esta inhabilidad para concertar la actividad más allá de la familia inmediata surge de un ethos (en sentido summeriano), el del «familismo amoral» (52). Para Banfield, todo el comportamiento de los campesinos montenegresi puede explicarse si se tiene en cuenta que actúan maximizando las ventajas materiales de su familia nuclear a corto plazo, como consecuencia de que se asume que todos los demás actúan así. El comportamiento familístico amoral «sigue la regla de actuar sin moralidad sólo en relación con una persona fuera de la familia, respecto a los miembros de la familia aplica criterios de correcto o erróneo» (53).

Aunque Banfield reconozca que la coincidencia entre sus descripciones y las derivaciones lógicas que obtiene de su teoría no la prueba, argumenta que su teoría explica, y en gran medida hace inteligible y predictible, gran parte del comportamiento de los campesinos al no ser negada por ninguno de los «hechos» por él obtenidos. Así establece una serie de proposiciones lógicas que se articulan en una construcción teórica que es fundamentada empíricamente, a su entender, por la realidad. Realidad que él mismo recrea y en la que se basa para construir su teoría, en una suerte de causalidad circular del más puro y refinado funcionalismo (54).

Aun cuando el autor perciba que su familismo amoral pueda existir en otras sociedades, y quizá más en aquellas de tipo urbano del mundo moderno, afirma que el familismo amoral es una parte o síndrome y el hecho de que una sociedad muestre alguno de los elementos que lo constituyen no significa su existencia, ya que ésta requiere que

⁽⁵²⁾ Ibidem, pág. 10.

⁽⁵³⁾ Ibidem, pág. 83.

⁽⁵⁴⁾ Ibidem, págs. 83-101.

aparezcan todos juntos. Lo cual parece que sucede en el «mundo campesino mediterráneo y levantino» (55).

De este último tipo de trabajo descrito podría encontrarse una larga lista de estudios de comunidades campesinas, la mayor parte de ellas dentro de la corriente antropológica del funcionalismo, tanto de tipo psicológico (americano) como sincrónico (británico). Nosotros aquí sólo hemos querido presentar una muestra de los trabajos que nos parecen más relevantes, algunos de los cuales se encuentran en los inicios de la nueva tradición de los estudios campesinos (56), que han pretendido mostrar aspectos parciales de la cultura campesina.

Existe, sin embargo, otro tipo de estudios que, dentro igualmente de la perspectiva teórica funcionalista, han querido construir teorías mertonianas de alcance intermedio para modernizar al campesinado. El ejemplo paradigmático de este tipo de investigaciones lo constituye el trabajo de Everett M. Rogers, que, dentro de la más pura tradición teórica de la sociología americana de la vida rural (57), analiza el campesinado colombino. Sin embargo, los «hallazgos obtenidos en asentamientos similares le permiten hacer comparaciones interculturales a partir de sus generalizaciones» y como «sólo una minoría de lectores de su libro se interesará exclusivamente por la modernización en Colombia». Incluye «datos comparativos de India, Kenia, Brasil y Turquía y otros países, al objeto de testar sus generalizaciones y hallazgos» (58). De esta forma, Rogers realiza, reco-

⁽⁵⁵⁾ Algunos autores no exentos de ingenuidad han pretendido aplicar este modelo teórico a las sociedades campesinas mediterráneas. Para un ejemplo de los menos ingenuos, cf. Ignasi Terrades: Antropología del campesinado catalán. Del modo de producción feudal al capitalismo. Redondo, Barcelona, 1973, págs. 67-74.

⁽⁵⁶⁾ Es necesario incluir aquí el clásico estudio de Oscar Lewis: Life in a Mexican Village Tepoztlan: Re-Studied. University of Illinois Press, Urbana, 1951, que al repetir años después la investigación de Redfield abrió una de las polémicas más interesantes sobre el análisis de las comunidades campesinas estimulando multitud de trabajos de campo, que determinaron una profunda mutación en la orientación teórica de este tipo de estudios y en lo que Steward y los campesinólogos neoevolucionistas tuvieron mucho que ver.

⁽⁵⁷⁾ Cf. Eduardo y J. Luis Sevilla-Guzmán: La tradición sociológica de la vida rural... Op. cit., págs. 54 y 55.

⁽⁵⁸⁾ Everett M. Rogers: *Modernization among Peasants*. Holt, Reinehart and Winston, Inc., New York, 1969, págs. VII y VIII; hay traducción castellana en F. C. E., México, 1973.

giendo el legado de la tradición antropológica funcionalista de estudios de comunidades campesinas antes descrita, la más ambiciosa y «occidentalista» construcción teórica de la cultura campesina. Para este autor, los campesinos son desconfiados en las relaciones personales; perceptivos de lo bueno como limitado; hostiles a la autoridad gubernamental; familísticos; faltos de imaginación; faltos de espíritu innovador; fatalistas; limitativos en sus aspiraciones; no ahorradores por carecer de satisfacciones diferidas y por ser impuntuales y localistas tienen una visión limitada del mundo (59). No vamos a extendernos aquí para analizar cada una de estas características que son presentadas con un aparato teórico y conceptual de aparente gran refinamiento y con una enorme apoyatura empírica procedente siempre de estudios puntuales de comunidades rurales (60). Baste con señalar que algunas de estas características parciales han sido analizadas anteriormente en su propio contexto teórico y metodológico y que de ese análisis, que por otro lado ya han realizado en forma mucho más extensa, precisa y documentada otros autores, surgía una duda razonable respecto a su posible generalización.

Concluyendo, existe una acusada pobreza teórica respecto al concepto de Cultura y Sociedad campesinas en lo que respecta a su caracterización como categoría universal. En realidad, «cada continente y cada región tienen sus propias clases de comunidades campesinas y, en última instancia, por supuesto, cada una de ellas es única» (61), aun cuando la utilización de categorías teóricas adecuadas permita establecer generalizaciones, algunas de las cuales obviamente son modelos válidos para su aplicación universal a la hora de comprender «lo genérico de ella misma» que Redfiel percibió de la cultura y sociedad campesina. Sin embargo, es imprescindible la «jubilación de multitud de concep-

(59) Ibidem, págs. 24-36.

⁽⁶⁰⁾ Una excelente crítica a cada una de estas características puede verse en José Luis Sevilla: Campesinos rurales y agricultores en el sistema capitalista. Universidad de Madrid, Facultad de CC. PP. y Sociología. Tesina presentada en el curso 1978-1979, páginas 41-63.

⁽⁶¹⁾ Sol Tax: Penny Capitalism. Chicago University Press, 1963, pág. IX.

tos» (62) que no tienen en cuenta la dimensión histórica del campesinado, por un lado, y sobre toda la heterogeneidad campesina a la que ya nos hemos referido con anterioridad. Empero, este concepto de sociedad rural o sociedad campesina como una generalización universal para caracterizar lo privativo, en cuanto organización social y elementos culturales propios, del campesinado, como abstracciones teóricas, es una de las posibles acepciones del concepto de Cultura y Sociedad campesinas.

Otra acepción que goza igualmente del consenso teórico lo constituye la identificación de cultura y/o sociedad campesina con el conjunto de comunidades rurales que, como consecuencia de un proceso de configuración histórica común, poseen una estructura social y organización sociocultural propias. A veces, a este concepto de sociedades campesinas se le denomina también sociedades agrarias o sociedades rurales y se le identifica como «lo rural» de comunidades nacionales (63), de zonas o regiones cultural e históricamente diferenciadas dentro de una comunidad nacional mayor (64) o incluso se le identifica con una o varias comunidades que constituyen una unidad de observación sociológica diferenciable en términos económicos (sistema de propiedad, cultivos), culturales (identidad de autopercepción) y sociales (sistemas de desigualdades) (65). El elemento clave caracterizador de las diferentes sociedades agrarias. al que generalmente se le incorporan otras características complementarias, lo constituye el tipo de relaciones sociales de producción prevalentes en las unidades de explotación predominantes en cada tipo de sociedad agraria. En este sentido, la tipología que Stinchcombe (66) establece sobre

⁽⁶²⁾ Teodore Shanin: «Definiendo al campesinado: Conceptualizaciones y desconceptualizaciones», en Agricultura y Sociedad, núm. 11, 1979, págs. 9-52 y 47.

⁽⁶³⁾ Cf. Rodolfo Stavenhagen: Las clases sociales en las sociedades agrarias. Siglo XXI, México, 1969, passim.

⁽⁶⁴⁾ Cf. E. Sevilla-Guzmán: La evolución del campesinado en España. Peninsula, Barcelona, 1979, passim, y J. H. Steward: Culture Patterns of Puerto Rico... Op cit., entre otros muchos.

⁽⁶⁵⁾ Cf. Juan Martínez Alier: La estabilidad del latifundismo. Ruedo Ibérico, París, 1968, y J. Cutileiro: A Portuguese Rural Society. Clarendon Press, Oxford, 1971, por ejemplo.

⁽⁶⁶⁾ Arthur L. Stinchcombe: «Agricultural Enterprise and Rural Class Relations», en American Journal of Sociology, vol. 67, 1961-1962, págs. 165-176, reproducido en

las distintas formas de explotaciones agrarias es realmente valioso. Diferencia este autor entre cinco distintas formas de organización del trabajo agrario que generan diferentes relaciones de clase entre las personas implicadas en las mismas. Aparecen así el sistema de hacienda, caracterizado por pequeñas parcelas campesinas para la subsistencia junto a la gran explotación para el mercado; el sistema de tenencia de tamaño familiar, formado por campesinos no propietarios; el sistema de propiedad familiar, análogo al anterior, pero en régimen de propiedad; el sistema de plantación, constituido por empresas para la producción agraria a gran escala con empleo de fuerza de trabajo asalariado y el sistema de rancho, en el que se desarrolla la ganadería a gran escala, también con trabajo asalariado. Otro ejemplo de interés es la tipología de subculturas latinoamericanas que proponen Charles Wagley y Marvin Harris (67), siguiendo la tradición iniciada por J. Steward y colaboradores en el proyecto de Puerto Rico ya citado, como marco en el que puedan insertarse los estudios de comunidades campesinas en aquellos países. Lo relevante de esta segunda acepción de Cultura y Sociedad campesinas es que se utiliza para su aplicación a diferentes unidades de análisis y que, desde una perspectiva comparada, se pretende establecer distintos tipos de sociedades agrarias.

Quizá pueda tener interés, al objeto de aclarar esta segunda acepción de sociedades agrarias y mostrar así la plasticidad analítica de este concepto, poner un ejemplo referido a España (68). Desde una perspectiva teórica, es posible diferenciar en nuestro país una gran variedad de sociedades agrarias. Una primera diferenciación sólo útil desde una perspectiva macrosociológica es la distinción que, moviéndonos al más amplio nivel de generalidad en que uno pueda

(67) American Anthropologist, vol. 57, núm. 3, págs. 428-451.

R. Bendix and S. M. Lipset: Class, Status & Power... Op. cit. Hay edición castellana de este último libro de Euroamérica, Madrid, 1972.

⁽⁶⁸⁾ La raíz teórica de esta diferenciación se encuentra en Salvador Giner: Continuity and Change. The Social Structure of Spain. University of Reading, 1967; revisado y ampliado en Marganet S. Archer y Salvador Giner (eds.): Contemporary Europe. Class Status and Power. Weidenfeld and Nicolson, London, 1971. Para una aplicación y desarrollo de esta tipología, cf. E. Sevilla-Guzmán: La evolución del campesinado en España. Península, Barcelona, 1979.

situarse, permite diferenciar entre sociedades agrarias integradas y sociedades agrarias no integradas.

Por sociedades agrarias integradas entendemos aquel conjunto de comunidades rurales que poseen una distribución de la propiedad de la tierra relativamente homogénea (independientemente de que esta semejanza en las explotaciones se base en un menor o mayor tamaño). Ello determina, y siempre bajo la hipótesis de una prevalencia agraria. que existe en ellas una escasa diferenciación interna. Como variable vinculada a ésta aparece una escasa polarización de clases sociales y un débil nivel de conflictividad. Igualmente poseen estas comunidades una fuerte cohesión interna sobre la base de una acentuado control social en el que tienen gran peso valores culturales de tipo tradicional y religioso. Una importante característica de este tipo de sociedades agrarias es la aceptación del orden social existente en todos aquellos aspectos que no afectan a la propia existencia de su organización social. Tal es el caso de la oposición a la Administración pública en aquellas formas de intervención que lastiman sus intereses; a la industria como sector económico que disfruta de especiales ventajas y origina sentimientos de «privación relativa» y a cuantos agentes externos tratan de violentar sus formas de organización económicas, sociales y culturales.

Los sistemas agrarios, vinculados o no al regadío y sus disponibilidades agronómicas, determinan, por otra parte, un mayor o menor grado de integración al sistema económico global. Esto permitiría diferenciar, dentro de las sociedades agrarias integradas españolas, unas de carácter campesino y otras basadas en la agricultura familiar de carácter más comercial. Entre las primeras se encontrarían diversas sociedades campesinas cantábricas y castellanas, por ejemplo, y entre las segundas determinadas sociedades agrarias de los países catalán y valenciano y la costa oriental andaluza. Entre ambos aparecen diversas formas intermedias de agricultura de montaña con un mayor carácter campesino en las zonas más deprimidas.

El tamaño de las explotaciones ha hecho que las sociedades campesinas más desfavorecidas hayan sido las que primero han sufrido la crisis de la agricultura tradicional, con lo que la emigración, en particular, y la forma en que se ha llevado la industrialización y el proceso de desarrollo económico global, en general, han creado en ellas una fuerte desorganización social en muchos aspectos ya irrecuperable. No obstante, desde un punto de vista material y humano, con independencia de las consecuencias sociológicas anteriores, éste ha sido un tipo de organización social más beneficiado si se compara con el de las sociedades agrarias españolas no integradas debido a su mayor capacidad de subsistencia. La diversificación del cultivo de autoconsumo ha dado, sin duda, al campesino una mejor dieta y su tipo de explotación de la tierra ha permitido una cierta capacidad de ahorro que, en general, han repercutido en el nivel de instrucción y la posibilidad ocupacional de sus hijos.

Las sociedades agrarias no integradas se encuentran en el sur de España y sus rasgos genéricos presentan el extremo opuesto de las integradas. Así, la fuerte concentración de la propiedad origina unos rígidos y diferenciados sistemas de estratificación social en los que se percibe un claro enfrentamiento de clases. La estructura social de este tipo de sociedades agrarias posee una fuerte conflictividad latente que se torna en manifiesta ante cualquier agente incentivador. Como característica esencial a este tipo de organización social se encuentra la no aceptación por parte de la clase mayoritaria del orden social vigente, cuya conciencia histórica no permite su legitimación real. Se produce así el fenómeno sociológico de dos universos socioculturales que coexisten, pero no conviven al no aceptar mutuamente sus radicales y diferenciadas concepciones del mundo (69). Esta primera clasificación de sociedades agrarias en España permite, al descender el nivel de análisis, diferenciar formas de organización social agrarias a las que la configuración histórica ha dotado de una unidad cultural; caso de las sociedades agrarias de las nacionalidades y regiones. Incluso dentro de cada una de ellas, mediante las características de homo-

⁽⁶⁹⁾ Un esbozo de caracterización teórica de este tipo puede también encontrarse en un trabajo de Víctor Pérez Díaz que aparece en el núm. 2 de la Revista Agricultura y Sociedad, donde se encuentran observaciones muy valiosas al comparar diversas sociedades agrarias con la castellana que él analiza.

geneidad agraria ya utilizadas, o bien introduciendo otros criterios más específicos, podrían diferenciarse más específicas sociedades rurales como unidades de observación y análisis sociológicos.

5. LA MUDANZA HISTORICA DEL CAMPESINADO

Hasta ahora, nuestro análisis se ha centrado básicamente, aunque no en forma exclusiva, en una consideración microsocial del campesinado. A partir de este momento pretendemos orientar nuestro discurso dentro de una perspectiva macrosocial, aunque utilicemos determinados elementos de lo hasta aquí expuesto, combinando así en los momentos necesarios ambos enfoques (70).

Una gran parte de las definiciones analíticas del campesinado han quedado invalidadas por no haber sido capaces de resistir la prueba histórica de éste; es decir, por omitir las pautas específicas del desarrollo de la sociedad campesina, desconociendo el carácter dinámico inherente al mismo. Esto ha llevado a muchos autores a presentar al campesinado, de forma errónea, como un sector estático, estancado en la sociedad industrializada. Una relevante excepción en este sentido constituye el trabajo de Eric Wolf en torno a lo que él llama ecotipos campesinos, es decir, los sistemas principales de obtener alimentos y excedentes del suelo (71). No obstante, con ser ésta una excelente herramienta dista mucho de resolver el problema. Otro relevante trabajo encaminado a obtener suficiente generalidad en la definición

⁽⁷⁰⁾ Los análisis macro y microsociales pueden permitir encarar el problema del estudio de las condiciones de reproducción social y cambio social al combinar ambas perspectivas. Este enfoque de análisis ha dado características específicas a los Estudios campesinos, originando un nuevo campo en el que antropólogos, historiadores, sociólogos y economistas interactúan trascendiendo los límites de sus respectivas disciplinas. Así, a través de los estudios campesinos, «el problema de las diferentes técnicas de investigación, peculiar del desarrollo histórico de las ciencias sociales, puede ser superado si somos capaces de conducir nuestros estudios por esta vía». E. P. Archetti y S. Aass: «Peasant Studies: an overview», en Howar Newby (ed.): International Perspectives... Op. cit., págs. 106-129 y 114.

⁽⁷¹⁾ Cf. este trabajo dentro del más puro evolucionismo multilineal en *Peasants...* Op. cit., págs. 19-50.

analítica del campesinado lo constituye su consideración como estructura social (72). Sin embargo, ello tampoco resuelve el problema de estudiar los diferentes contextos históricos en los que se ha ido desarrollando el campesinado a fin de dilucidar su verdadero significado y las transformaciones experimentadas en su seno como consecuencia de los cambios habidos en los modos de producción de la sociedad. Teodor Shanin diferencia, en este sentido, tres fases en la evolución histórica del campesinado. Para ello parte de que éste «no es sólo un grupo social diferenciado, sino un modelo general de vida», cuyo significado y expresividad evoluciona a lo largo de la historia. Así, en la sociedad tribal aparece como un sector diferenciado de la misma, con un carácter de nomadismo, para luego, en un período posterior, que podrá denominarse como sociedad de pequeños productores, manifestarse como prototipo de dicho período, históricamente diferenciado. Más tarde, en la sociedad industrial, el campesinado aparece de nuevo relegado a ser no sólo un sector de la misma, sino además un sector marginal. Fue la «revolución agrícola», que precedió a la revolución industrial, la que creó las bases de un asentamiento estable, de la división de la tierra y de un alza revolucionario de la productividad, posibilitando la existencia de un excedente en las explotaciones agrarias. Esta posibilidad marcó la aparición de un patrón de vida nuevo en la sociedad rural, caracterizado por la presencia, ya definitiva, de los pequeños agricultores (73). Tampoco esta diferenciación nos permite llegar a resolver el problema de la mudanza histórica del campesinado. Esto sólo se conseguirá cuando dispongamos de herramientas teóricas que nos permitan definir, primero, distintos tipos de campesinos específicos; segundo, clases de sociedades campesinas concretas, y, tercero, los estadios de desarrollo histórico en que se encuentran unos y otros y cómo se produce los cambios que modifican estas formas.

El primer trabajo en este sentido pertenece a lo que he-

⁽⁷²⁾ Cf. Boguslaw Galeski: Sociologia del campesinado... Op. cit., págs. 163-205. Una adaptación del modelo de Galeski para su aplicación a España puede verse en E. Sevilla-Guzmán: La evolución del campesinado en España. Península, Barcelona, 1979.

⁽⁷³⁾ Teodor Shanin: The Awkward Class. Clarendon Press, Oxford, 1972, páginas 207-210.

mos llamado la antigua tradición de los estudios campesinos y se debe a Alexander V. Chayanov, quien trató de conceptualizar un modo de producción campesino, siguiendo las huellas que trazara Marx al esbozar una teoria general de los modos de producción. Cuando Marx construyó los modelos teóricos de modo de producción y formación socioeconómica (74), escribió un prólogo, que no incluye en aquella publicación, ya que según él «anticipaba resultados que estaban todavía por demostrar» »(75). Este prólogo, conservado en manuscritos hasta después de la muerte de Marx, forma parte de lo que hoy se conoce como los Grundrisse. Estos «textos revisten un extraordinario interés, no sólo porque contribuyen a complementar la teoría general de los modos de producción..., sino también porque plantean, por primera vez, el problema de la articulación entre diversos modos de producción dentro de una misma formación socioeconómica» (76), que más adelante formularía Rosa Luxemburg (77) para explicar el desarrollo capitalista en el nuevo contexto imperialista. Marx, en el prólogo recuperado de su Crítica de la economía política, dice claramente que en «todas las clases de sociedad existe una específica forma de producción que es superior a las demás. Las relaciones que ésta posee asignan rangos e influencias a las demás formas de producción y a sus relaciones... Es una especie de iluminación general que baña todos los colores y modifica sus particularidades. Es como un éter particular que determina la gravedad específica de cada existencia que se ha materializado en su interior» (78). Así, Marx acepta en su esquema teórico general la existencia de distintos modos de producción en una formación social, así como su ar-

⁽⁷⁴⁾ Estos conceptos, núcleo de la teoría general de Marx del modo de producciónformación socioeconómica, son formulados con extraordinaria claridad y concisión en su Contribución a la crítica de la economía política. Comunicación, Madrid, 1970. No obstante, el concepto de modo de producción que es el que aquí nos interesa en forma específica, no fue elaborado teóricamente en forma extensa y detallada, sino que, por el contrario, fue directamente aplicado para explicar la «formación social burguesa» en El Capital.

⁽⁷⁵⁾ Marx: Early Writings, XIII, pág. 7, en Martin Nicolaus, prólogo a Karl Marx: Grundrisse. NLR-Penguin Books, Londres, 1973, pág. 38.

⁽⁷⁶⁾ Angel Palerm: Modos de producción y formaciones socioeconómicas. Edicol, México, 1976, págs. 20 y 21.

⁽⁷⁷⁾ Cf. La acumulación de capital. Grijalbo, México, 1976.

⁽⁷⁸⁾ Karl Marx: Grundrisse... Op. cit., págs. 106-107.

ticulación en torno a un modo dominante. Esto es lo que induce a Chayanov a formular, desde una perspectiva económica, su teoría de un modo de producción campesino, el cual estaría vinculado, junto a otros, en las distintas fases del desarrollo histórico. Para Chayanov, «el futuro de la teoría económica consiste, no en construir una sola teoría universal de la vida económica, sino en concebir una serie de sistemas teóricos adecuados al rango de los órdenes económicos del presente y del pasado, y que nos permitan descubrir las formas de su coexistencia y de su evolución» (79). En la actualidad, existe un interesante debate en torno al problema de la articulación del campesinado en el modo de producción capitalista (80). Aunque, en general, en este debate no se plantea a nivel teórico el problema de la existencia o no de un específico modo de producción campesino, la aparición de varios relevantes trabajos (81), que aplican el modelo chayanoviano, está replanteando indirectamente el problema.

Sin embargo, lo que nos interesa aquí mostrar (al hilo del concepto de modo de producción campesino que esbozara Chayanov) es cómo el proceso de acumulación teórica, que origina el avance de la ciencia, no puede entenderse fuera de los marcos sociales concretos en que se produce. La actividad de la ciencia social incluye factores tales como la coyuntura histórica, el contexto intelectual y la praxis social de quienes la producen. Todo ello constituye un fenómeno social que, para su análisis, requiere la aplicación tanto de la teoría como del método científico. En efecto, la

⁽⁷⁹⁾ A. V. Chayanov, «textos» en A. Parlem: *Modos de producción...* Op. cit., página 149.

⁽⁸⁰⁾ Cf. Nicos Mouzelis: «Capitalism and the Development of Agriculture», en Journal of Peasant Studies. Vol. E, núm. 4, julio 1976. Kosta Vergopoulos: «Capitalism and Peasant Productivity», en The Journal of Peasant Stidies. Vol. 5, núm. 4, julio 1978, y más tarde el interesante trabajo de Harriet Friedmann: «Household Production and The National Economy: concepts for the Analysis of Agrarian Formations», en The Journal of Peasant Studies, vol. 7, núm. 2, enero 1980.

⁽⁸¹⁾ Entre ellos, cabe destacar Diana Hunt: «Chayanov's Model of Peasant Household Resource Allocation», en *The Journal of Peasant Studies*, vol. 6, núm. 3, abril 1979, y Svein Aass: «The Relevance of Chayanov's Macro Theodory to the Case of Java», en E. J. Hobsbawm, W. Kula, A. Mitra, K. N. Rajand, I. Sachs (eds.): *Peasants in History. Essays in honor of Daniel Thorner*. Oxford University Press, 1980, páginas 221-248.

ruptura que se establece en la evolución del pensamiento social sobre el campesinado, que ha originado la existencia de una «antigua» y «nueva» tradición de los estudios campesinos, tiene mucho que ver con las interrelaciones que se producen entre la ciencia y la sociedad como consecuencia de que ambas forman parte de «una totalidad cultural en evolución» (82).

La naturaleza política de los procesos de desarrollo económico ha quedado evidenciada a lo largo de su evolución como consecuencia de las decisiones estratégicas que alteraron el curso histórico de las sociedades que alcanzaron «el desarrollo». La revolución industrial inglesa, por un lado, al ser el laboratorio que utilizara Marx para construir su modelo «puro» de capitalismo, y la vía soviética al desarrollo, por otro —al insertarse en dicho proceso el contexto intelectual y la coyuntura histórica de la obra chayanoviana—, son los procesos que interesan a nuestro discurso (83).

Si la acumulación capitalista privada británica es el ejemplo paradigmático para el modo de producción capitalista, la acumulación socialista soviética, que se lleva a cabo a través del Estado, puede ser igualmente el paradigma del «modo de producción» del socialismo real (84), sobre todo

⁽⁸²⁾ Angel Palerm: Historia de la etnología. Tylor y los profesionales británicos. C. I. S. - I. N. A. H., México, 1977, pág. 14. En los tres volúmenes aparecidos hasta hoy de este relevante trabajo del malogrado profesor Palerm —los dos primeros están dedicados a Los Precursores y Los evolucionistas, respectivamente—, se formula en forma embrionaria un esquema teórico de interpretación de la evolución del pensamiento antropológico que yo utilizo aquí para analizar la evolución de la teoría del campesinado en el pensamiento social. Sobre la aportación teórica de Angel Palerm a los estudios campesinos, cf. E. Sevilla-Guzmán: «Payesos y marxisme en l'obra de Angel Palerm», en Quadernes de l'Istitut Catalá d'Antropología, 1981, y «El evolucionismo multilineal en los estudios campesinos», en Il Congreso Español de Antropología. Universidad Autónoma de Madrid, 6-10 de abril de 1981, de próxima publicación en las Actas del Congreso. Una nota biográfica apareció en Agricultura y Sociedad, núm. 17, octubre-diciembre, 1980.

⁽⁸³⁾ Para un análisis más detenido de este argumento, cf. E. Sevilla-Guzmán: El evolucionismo multilineal en los... Op. cit., págs. 111-117.

⁽⁸⁴⁾ El único estudio marxista que analiza el conjunto de circunstancias históricas que configuraron la especificidad del «modo de producción» del socialismo real fue I. Preobrazhensky, si bien su aportación se limita al proceso de acumulación socialista primitiva. Empero, su aportación ha de ser inscrita en el contexto histórico de las dificultades de la fase del comunismo de guerra y de los fracasos de la fase de la Nueva Política Económica Soviética, y sobre todo dentro del debate teórico con Bujarín. El desenlace de esta polémica originó la política de colectivización obligatoria de la agricultura y la industrialización acelerada que desembocó en el terrorismo burocrático stalinista. Para Preo-

si se tiene en cuenta el impacto y las repercusiones que éste tiene sobre el campesinado. «El contexto ruso de mecanismo de cambio social rural fue siempre poderosamente influido... por el Gobierno, el Estado y, después de la revolución, por el partido». Las diferencias políticas seguidas «representaron, entre otras cosas, elecciones conscientes de diferentes vías hacia la industrialización» (85). En cualquier caso, si analizamos las divergencias entre los procesos de industrialización de todos aquellos países que han experimentado tal cambio, las semejanzas (sobre todo en lo que se refiere al campesinado) en los paradigmas «oriental» y «occidental» son tan estrechas que nos obligan a pensar en una «imitación consciente, aunque infortunada, del modelo histórico inglés, según la descripción de Marx y las interpretaciones de Lenin y Stalin». Para Parlem, «la ideología oficial de la dictadura burocrática exige que los campesinos sean considerados como un vestigio del pasado, un grupo social condenado a la extinción, una fuerza reaccionaria y una amenaza para la construcción del llamado socialismo» (86).

Durante más de medio siglo, los científicos sociales no sólo rechazaron abiertamente la posible existencia de un modo campesino de producción, sino que alejan de su pesquisa teórica cualquier análisis sobre el campesinado. Por el contrario, la Mass Society, por un lado, y la clase obrera industrial, por otro, son el foco de atención de sus reflexiones teóricas, las cuales se ven siempre teñidas por una ideología de la «agonía del campesinado». Esta surge, por una parte, de la aceptación acrítica de las versiones dogmáticas y mutiladas que les presentaba la ortodoxia estalinista con el corolario de la ineluctable desaparición del campesinado y, por

brazhensky, la economía socialista había de pasar por el período de acumulación primitiva, de igual manera que el capitalismo hubo de pasar para que «pudiera demostrar sus ventajas sobre la producción artesanal», por un «necesario período de pequeña producción». Cf. E. Preobrazhensky: *The New Economics*. Claredon Press, Oxford, 1965, págs. 82-83. Un sugestivo análisis sobre la evolución de las bases teóricas del marxismo desde su humanismo prometeico hasta el despotismo moderno stalinista acaba de aparecer en castellano. Cf. Leszek Kolakowski: *Las principales corrientes del marxismo*. Alianza, Madrid. 1980.

⁽⁸⁵⁾ Teodor Shanin: *The Awkward Class*. Clarendon Press, Oxford, 1972, pág. 27. Para un excelente análisis del dualismo social citado, cf. págs. 24-26.

⁽⁸⁶⁾ Angel Palerm: Antropología y marxismo. Nueva Imagen, México, 1980, página 165.

otra, por la mera ignorancia del problema ante la aceptación de que los procesos de desarrollo económico han de seguir indefectiblemente las distintas etapas de un proceso que se asume secuencial y taxonómicamente único (87). De esta forma, la «antigua tradición» europea de los estudios campesinos queda paralizada. En la Europa occidental, como consecuencia del anacronismo que supone el análisis de un grupo social que comienza a ser un mero vestigio del pasado (88), y en la Europa oriental, como consecuencia de los trabajos de Lenin y Kautsky (89), por un lado, y la represión de la burocracia estalinsta para imponer una ortodoxia unificadora, por otro. Tal consenso teórico sólo empieza a cuestionarse con el conocimiento de los textos inéditos de Marx al publicarse su Grundrisse y los Cuadernos Etnológicos. Es entonces cuando el evolucionismo multilineal, desde la antropología, y la tradición intelectual polaca, desde la sociología, inician la corriente teórica que, con carácter interdisciplinario, reinicia (en la década de los sesenta) y adquiere una cierta madurez teórica (en la de los setenta) el estudio del campesinado, creando así la «nueva tradición» de los estudios campesinos. Esta tradición intelectual ha llevado a un cierto número de investigadores a reconsiderar la aportación de Alexander V. Chayanov en su intento de construir una teoría específica del modo campesino de producción y su articulación en el sistema capitalista, y a restablecer ante la historia su figura intelectual. «Chayanov colaboró por varios años con las autoridades so-

⁽⁸⁷⁾ Un análisis más detallado de esta ideología, así como de sus raíces intelectuales en la teoría social, puede verse en S. Giner y E. Sevilla-Guzmán: «The Demise of the Peasant some Ideological Inroads into Social Theory», en *Sociología Ruralis*, vol. XX, números 1/2, 1980, págs. 13-27.

⁽⁸⁸⁾ Curiosamente, España puede considerarse como una excepción, ya que los trabajos de Juan Díaz del Moral, C. Bernaldo de Quirós y Julio Senador Gómez, entre otros, aunque desiguales en la relevancia de sus aportaciones, han de considerarse, por sus asunciones y enfoque teórico dentro de esta tradición intelectual. Sobre Díaz del Moral, cf. aparte de su excelente y única obra relevante (Historia de las agitaciones campesinas andaluzas. Revista de Derecho Privado, Madrid, 1929), Víctor Pérez Díaz: Pueblos y clases sociales en el campo español. Siglo XXI, Madrid, 1974, págs. 7-35. Cf. también nota a pie de página 15.

⁽⁸⁹⁾ Los trabajos clave de estos autores en la formulación de la teoría de la desaparición del campesinado bajo el capitalismo fueron ambos publicados en 1899. Existe versión castellana de ambos. V. I. Lenin: El desarrollo del capitalismo en Rusia. Ariel, Barcelona, 1974, y K. Kautsky: La cuestión agraria, Ruedo Ibérico, París, 1970, y Laia, Barcelona, 1974, en traducción de Miguel de Unamuno.

viéticas en la solución de los problemas de la agricultura rusa, a pesar de su falta de simpatía por la dictadura bolchevique. En 1930 fue arrestado durante una de las grandes purgas estalinistas y enviado a un campo de trabajos forzados. Se dice que murió en 1939. Las causas políticas de la prisión y muerte de Chayanov están en estrecha relación con su teoría del modo campesino de producción y su consiguiente oposición a la política de Stalin de colectivización obligatoria y general de la agricultura. Pero nada está más lejos de la verdad que la versión propagada por el estalinismo sobre sus posturas contrarrevolucionarias. Chavanov pertenece a la tradición revolucionaria del populismo ruso y estaba fuertemente influido por el pensamiento teórico de Marx, al que siguió de manera crítica y nunca servil» (90). El debate en torno a la validez del concepto marxista de modo de producción para el análisis del campesino continua aún abierto. El problema radica en si esta construcción teórica es válida para explicar la inserción del campesinado, por un lado, en la sociedad y, por otro, en la historia.

Aun cuando, como ya hemos adelantado, Marx no definiera explícitamente el concepto de modo de producción, la aplicación que de éste hace a su modelo ideal de capitalismo permite una clara delimitación conceptual de aquél. Las relaciones socioeconómicas, por un lado, y las formas de Estado, por otro, no pueden entenderse sino a través de la exploración de la forma en que están enraizadas en la sociedad civil (91). Las relaciones específicas en que entran los hombres al integrarse en la producción social sitúan a éstos

⁽⁹⁰⁾ Angel Palerm: Modo de producción... Op. cit., págs. 138 y 139. Su intento de formulación de un modo de producción campesino está en el ya citado trabajo Alexander V. Chayanov: The Theory of Peasant Economy, 1.* ed., 1925 (Homewood: The American Economic Association, 1966). Existe una versión castellana traducida directamente del ruso con el título de La organización de la unidad económica campesina. Nueva Visión, Buenos Aires, 1925. En ella falta el ensayo titulado «Sobre la teoría del sistema económico no capitalista», de gran importancia para comprender su postura sobre un modo de producción campesino. Palerm incluye una excelente selección de textos de este ensayo en su trabajo Modos de producción y... Op. cit., págs. 140-149.

⁽⁹¹⁾ Marx entiende por sociedad civil: «La verdadera fuente y teatro de toda la historia... (que) abraza toda la interacción material de todos los individuos dentro de una etapa concreta del desarrollo de las fuerzas productivas.» K. Marx y F. Engels: *The German Ideology*. Lawrence and Wishart, London, 1970, pág. 57. Para un análisis de este concepto en el pensamiento de Marx y las cuestiones teóricas que plantea, cf. Kolakowski and S. Hampshire (eds.): *The Socialist Idea: A. Reapprisal.* Basic Books, New York, 1974.

en una dinámica en la que su voluntad es independiente del proceso en que se ven inmersos y que constituye, globalmente considerado, la estructura económica de la sociedad. Esta es el substrato real sobre el que se elevan las formas jurídicas y políticas, a las que corresponden formas definidas de conciencia social. Ello permite el análisis de la naturaleza y especificidad de cada sociedad, por un lado, y de cada época histórica, por otro. Así, pues, el concepto de modo de producción (si se nos admite tan arriesgada simplificación, desprovista del rimbombante ropaje estructuralista) posee en su raíz heurística una doble dimensión: estática y dinámica.

La cuestión es si tanto en una etapa histórica como en una sociedad específica coexisten (como intuyera Marx ya desprovisto de sus orejeras occidentalistas) distintos modos de producción, ¿qué papel juega el modo campesino en la sociedad, por una parte, y en la evolución de ésta, por otra? Se ha tratado de responder a esta pregunta mediante los conceptos de «modo» sectorial y «secundario» de producción, entre otros (92). Esto es, como un modo de producción siempre articulado a otro que lo domina. Este tipo de construcciones teóricas, no exentas ciertamente de fertilidad analítica, plantean muchos problemas teóricos, entre otros motivos por negar al campesinado la capacidad de generar una estructura económica propia, como modo dominante, y una específica conciencia social. Teodor Shanin considera que el concepto de modo de producción campesino «es probable que posea demasiadas limitaciones heurísticas como para que sea incluido o definido» (93) para el análisis del campesinado. Sin embargo, el debate continúa abierto y en el centro de las pesquisas de indagación teórica sobre el campesinado.

En mi opinión, el problema, y hasta que nuevos hallazgos permitan de nuevo su reconsideración, puede obviarse

⁽⁹²⁾ J. Tepicht: «Economía contadina e Teoría marxista», en Critica Marxista, número 1, 1967; S. Cardoso: «On the Colonial Modes of Production of the Americas», en Critique of Anthropology, núms. 4 y 5, 1975. Cf. una más amplia bibliografía en E. P. Archetti and S. Aass: Peasant Studies. Op. cit., págs. 118-119, y T. Shanin: «Definiendo al campesinado: Conceptualizaciones y desconceptualizaciones. Pasado y presente de un debate marxista», en Agricultura y Sociedad, págs. 9-52 y 30-36.

⁽⁹³⁾ Ibidem, pág. 36.

mediante la búsqueda de conceptos que permitan dar cuenta de la especificidad social de los diferentes tipos sociales, que sirvan para caracterizar a los campesinos en distintas etapas históricas. En este sentido, Sidney Mintz propone una estrategia específica para analizar el campesinado en base a la construcción de tipologías históricas de sociedades campesinas. Tales tipologías requerirían la construcción de definiciones de alcance intermedio del campesinado; para ello se requeriría caracterizar la diferenciación interna del campesinado; es decir, los distintos estratos campesinos, la relación de éstos entre sí y con otros grupos rurales no campesinos, así como la específica cultura y comunidad campesinas que se corresponde con la situación social histórica analizada (94). Sin embargo, no es ésta la única estrategia seguida por las distintas corrientes teóricas de los estudios campesinos; en efecto, Kula plantea el problema con extraordinaria nitidez al afirmar que «parece cierta la tesis marxista de que la mayor parte de las leyes económicas... tienen un alcance limitado en el tiempo y en el espacio, circunscrito generalmente a un determinado sistema socioeconómico (95). Su teoría económica del feudalismo presenta materiales muy importantes para entender el papel del campesinado en este tipo histórico de sociedad. Así, cuando Kula define el sistema económico feudal como un régimen agrario en el que la explotación campesina se limita a una parcela de subsistencia (con lo que satisface sus necesidades básicas y lo necesario para continuar la reproducción simple), mientras que las tierras de la hacienda del señor producen el excedente que pasa integramente a manos de éste, está en cierta forma describiendo la forma de articulación del campesinado en dicho sistema (96).

Aun cuando, como ya adelantábamos y fuera del debate en torno al modo de producción, el análisis del campesinado en los diferentes sistemas socioeconómicos está aún por

⁽⁹⁴⁾ Sidney Mintz: «A Note on the Definition of Peasantries», en *The Journal of Peasant Studies*. Vol. I, núm. 1, 1973, págs. 91-106 y 92.

⁽⁹⁵⁾ Witold Kula: «Textos», en A. Palerm: Modo de producción y... Op. cit., páginas 157-166 y 157.

⁽⁹⁶⁾ Witold Kula: Teoria económica del sistema feudal. Siglo XXI, Madrid, 1974, 1. ed. polaca, 1962, passim. Cf. la reciente traducción castellana Las medidas y los hombres. Siglo XXI, Madrid, 1980.

hacer, sin embargo ya existen importantes materiales para su exploración. En este sentido tiene especial interés las aportaciones de Karl Polanyi respecto a su diferenciación entre las acepciones «sustantivas» y «formal» que da al término economía (97). Así, tienen especial relevancia sus indagaciones, dentro de su enfoque sustantivista de la economía, respecto al hecho de que las leyes de ésta son las de la naturaleza y la reciprocidad; la redistribución y el intercambio son las formas de integración que dan unidad y estabilidad a las formas económicas. Tales mecanismos de integración surgen como consecuencia de dispositivos institucionales que hacen posible el funcionamiento del sistema económico (98). Polanyi proporciona así unas herramientas de gran utilidad para el análisis de las sociedades precapitalistas.

Se combinan así en la dimensión histórica de la exploración teórica actual de los estudios campesinos ambas estrategias de investigación. Por un lado, los análisis de tipos de campesinado y de sociedades campesinas concretas y, por otro, la indagación de períodos históricos en los que aquéllos y éstas puedan inscribirse.

6. BREVE REFLEXION FINAL

Los distintos marcos teóricos utilizados como herramientas de análisis para la conceptualización del campesinado como categoría universal: unidad familiar campesina (con o sin tierra), comunidad campesina y cultura y sociedad campesinas, han sido presentados a través de una perspectiva genética. Perspectiva que ha pretendido mostrar las aportaciones de algunos de los más relevantes artífices de la tradición intelectual de los estudios campesinos.

Somos conscientes de que, dadas las limitaciones de este trabajo, hemos dejado sin considerar un gran número de te-

⁽⁹⁷⁾ Cf. K. Polanyi: «The Economy as istituted process», en K. Polanyi y H. W. Pearson (eds.): *Economics in History and Theory*. Glencoe Illinois, The Free Press, 1957. Existe versión castellana de este trabajo en Maurice Godelier (ed.): *Antropologia y Economía*. Anagrama, Barcelona, 1976, págs. 155-178.

⁽⁹⁸⁾ Karl Polany: The Great Transformation. Beacon Press, Boston, 1957, 1.ª ed., 1944, págs. 47-52.

mas de gran relevancia teórica que, aunque hayan sido señalados en forma puntual, merecían haber sido tratados con amplitud y profundidad. Tal es el caso de cuantos problemas están relacionados con el campesinado y la estructura social. Así, temas tales como la diferenciación interna del campesinado, su intercambio asimétrico, su presencia como fuerza política, su posición dentro del sistema económico mundial y sus características en las sociedades avanzadas sólo han tenido breves referencias. El análisis teórico que hemos pretendido hacer del acervo de conocimientos acumulados sobre el campesinado se presenta, pues, bastante incompleto. No obstante, creemos haber aportado un análisis comprensivo sobre el núcleo central de los elementos teóricos de la tradición intelectual de los estudios campesinos.

Empero, existe en la actualidad un debate teórico al que queremos hacer una breve alusión final: se centra éste en la validez teórica de estas categorías tradicionales para su utilización universal en el mundo moderno. El impacto general que los procesos de cambio están produciendo sobre el campesinado en el mundo actual está exigiendo a éste fórmulas de readaptación que en buena medida suponen la desaparición, aparente o real, de varias de las características que fueron utilizadas para su definición teórica tradicional. El análisis del campesinado no puede prescindir del origen real de tales características y, en lugar de recrearlas, ha de hacer hincapié en las modificaciones introducidas en los procesos de adaptación a que se encuentra sometido. Así, pues, y como consecuencia de las cuestiones planteadas al considerar la mudanza histórica del campesinado, comienza a producirse una renovación teórica que parte del análisis de los procesos de interacción entre el campesinado y el resto de la sociedad en el contexto del sistema económico mundial y de las pautas globales del cambio. Estas podrían subsumirse en una tendencia general de integración de la agricultura en el sistema económico global. Los procesos de desarrollo económico, sean de índole socialista o capitalista, subvierten, aunque en formas diferentes, algunos de los rasgos tradicionales del campesinado. El desarrollo de la economía mundial en sus dos versiones, oriental y occidental, está va-

ciando de contenido varias de las construcciones teóricas hasta ahora utilizadas sobre el campesinado. El campesinado se encuentra cada vez más integrado al funcionamiento de este sistema corporativo e impersonal, el cual utiliza su modo de explotación y en especial la peculiar productividad de su fuerza de trabajo en sus mecanismos de desarrollo. Esto no quiere decir que el campesinado esté siendo reconstruido por el sistema, sino que ciertamente está tomando nuevas posiciones de subordinación para cuyo análisis no disponemos en la actualidad de un bagaje teórico suficiente en la tradición teórica de los estudios campesinos. Lo que está claro es que los esfuerzos de indagación teórica implicados en este debate de renovación conceptual, que parece comenzar a dar fructíferos resultados, no debería olvidar en su modo de exploración teórica su memoria histórica. Así, la reconstrucción teórica de la teoría del campesinado en la evolución del pensamiento social nos parece una cuestión urgente a la que hemos pretendido aportar, dentro de nuestras claras limitaciones, estos elementos.

La propia naturaleza de esta tradición intelectual nos ha llevado a plantear el problema de las interrelaciones que se producen, dentro de la renovación teórica del pensamiento social, entre la actividad científica y la sociedad. La existencia de una antigua y nueva tradición en los estudios campesinos es producto, entre otros factores, de las incursiones ideológicas que, como consecuencia de esta interrelación, se producen en el pensamiento social. El que un gran número de intelectuales del campesinado hayan estado vivamente involucrados con los problemas que estudiaban, deseando al mismo tiempo (como objetivo legítimo de la ciencia social) transformar la realidad social, se encuentra, sin duda, en la raíz de este fenómeno. No se trata, por supuesto, de interpretar la evolución de la teoría del campesinado en el pensamiento social como un nuevo reflejo de las imposiciones y exigencias de las clases dominantes en la sociedad, sino, por el contrario, de aceptar que la actividad científica forma parte de una totalidad cultural y que el análisis de su evolución teórica no puede hacerse fuera de los marcos sociales en que se produce. Y que, aunque existe un cierto grado de autonomía de la actividad científica, su análisis requiere introducir junto a ésta el contexto intelectual y la coyuntura histórica como variables explicativas. Sólo así se podrá comprender el objetivo último de la ciencia social: transformar el objeto mismo de su estudio.

ORIENTACION BIBLIOGRAFICA PARA LA DOCENCIA EN ESTUDIOS CAMPESINOS

1. TEODOR SHANIN (ed.): Campesinos y sociedades campesinas (México: Fondo de Cultura Económica, 1979).

Una excelente selección de textos en la que se recogen un buen número de los artículos o extractos de libros claves sobre el campesinado. Se analizan los siguientes aspectos: la estructura social del campesinado (unidad familiar, comunidad campesina, relación sociedad mayor); la organización económica campesina (unidad económica, especificidad y lógica, forma de explotación, relación con el mercado); la posición de clase del campesinado (actitudes políticas, acción política y formas de expresión de conflictividad); dimensión cultural y relación con el Estado.

2. BOGUSLAW GALESKI: Sociología del campesino (Barcelona: Península, 1977).

Manual en el que se analizan en forma sistemática los principales aspectos del campesinado en la sociedad actual. Tiene especial interés el capítulo en el que establece el concepto de estructura social rural, modificando el modelo de Lenin para aplicarlo al análisis de la evolución del campesinado en Polonia. El último capítulo sobre explotación colectiva de la tierra fue preparado por el autor para la edición castellana. Lectura difícil por su alto grado de abstracción teórica.

EDUARDO SEVILLA GUZMÁN: La evolución del campesinado en España (Barcelona: Península, 1979).

Análisis de las diversas formas de dependencia por las que atraviesa el campesinado español en el proceso histórico, utilizando una reelaboración del modelo teórico de Galeski. El enfoque del mismo se realiza desde la perspectiva de la sociología política del campesinado. La parte en que se estudia el campesinado bajo el franquismo parte de la elaboración de un modelo teórico para caracterizar tal forma de denominación política y aplicarlo al estudio del campesinado.

 MIREN ETXEZARRETA (ed.): La evolución del campesinado. La agricultura en el desarrollo capitalista (Madrid: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Agricultura, 1979).

Excelente selección de textos de una de las tradiciones teóricas de los estudios campesinos con un valioso estudio introductorio en el que se resumen las aportaciones de los autores seleccionados. Especial interés tiene el extracto que hace de la cuestión agraria de Karl Kaustsky.

5. ERIC R. WOLF: Los campesinos (Barcelona, Labor, 1971). Varias ediciones posteriores.

Manual que recoge la tradición teórica de los neoevolucionistas, que desde la antropología suponen un pilar fundamental en la creación de los estudios campesinos. El capítulo primero tiene especial interés y supone un excelente resumen del concepto de campesinado de esta tradición intelectual. Lectura algo difícil.

6. ERIC J. HOBSBAWM y HAMZA ALAVI: Los campesinos y la política y las clases campesinas y las lealtades primordiales (Barcelona: Anagrama, 1976).

Recopilación de dos excelentes artículos del número 1 de la revista *The Journal of Peasant Studies*, que muestra las perspectivas históricas (Hobsbawm) y ciencia política (Alavi) del enfoque multidisciplinario de los estudios campesinos. La citada revista inglesa y *Agricultura y Sociedad* están consideradas en los círculos académicos de esta tradición intelectual como sus dos portavoces más destacados.

En la misma colección de este libro hay un interesante trabajo de T. Shanin.

RESUMEN

En este trabajo se pretende, como su título indica, delimitar los conceptos teóricos clave, a través de los cuales se ha ido configurando la tradición teórica que se conoce como Estudios Campesinos. Así se considera la génesis y desarrollo teórico del concepto genérico del campesinado para más tarde considerar sus elementos centrales: la familia campesina; la comunidad social en que aquélla se inscribe y las cultura y sociedad que configuran. El objetivo básico del estudio radica en insertar el contenido de tales aportaciones en el contexto intelectual en que surgen, configurando así el marco teórico de tal corriente de pensamiento.

RÉSUMÉ

Dans ce travail, on prétend, comme son titre l'indique, délimiter les concepts théoriques clés, à travers lesquels s'est formée la tradition théorique que

l'on connait comme Études Paysannes. Ainsi l'on considère la genèse et le développement théorique du concept générique du paysannat pour considérer ensuite ses éléments principaux: la famille paysanne; la communauté sociale qui la circonscrit; et la culture et la société qu'elles configurent. L'objectif basique de cette étude est celui d'insérer le contenu de ces apports dans le contexte intellectuel d'où ils surgissent, en configurant ainsi le cadre théorique d'un tel courant de pensée.

SUMMARY

This research, as indicated by its title, attempts to delineate the key theoretical concepts through which the traditional theoretical framework of Peasant Studies has been formed. Thus, it first considers the origin and theoretical development of the generic concept of the peasantry so as to later consider its central elements: the peasant family, the social community around it, and the society and culture which these form. The basic objective of this study is to insert these concepts into the intellectual context from which they originate, so as to compose the theoretical framework of this school of thought.

